

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. - Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España. SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS PROVINCIALES

LA DIPUTACION, EL PRESUPUESTO Y EL HOSPITAL

Hubo de reunirse ayer mañana el pleno de la Diputación provincial. Era esperada con cierto interés esta asamblea extraordinaria de los diputados provinciales, porque tratarían del presupuesto, asunto de la que ha de derivarse la solución de los problemas que tiene planteados.

Breve fue la sesión, pero los diputados hubieron de reunirse después, y por la tarde, en reunión privada, según pudimos informarnos, saliendo el avance de la futura obra económica.

Al reunirse los diputados se encontraron con que la «Gaceta» publicaba una Real orden acerca de la confección y régimen de los presupuestos provinciales. En esta Real orden se daba a las Diputaciones tres soluciones:

Primera. Prorrogar el actual presupuesto por los seis meses comprendidos desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre.

Segunda. Aprobar el 50 por 100 de sus ingresos y gastos, si la Diputación hubiese ya confeccionado sus presupuestos para 1926-27 y estos estuvieran aprobados; y

Tercera. Confeccionar un nuevo presupuesto por este período de tiempo de los seis meses.

Aceptar la primera solución, hubiera sido tanto como dejar sin resolver los problemas más urgentes que la Diputación tiene pendientes, ya que se les dejaba sin consignación. Entre estos problemas figura el de la construcción del hospital provincial.

Respecto a la segunda solución, no podía ser aceptada porque la Corporación

no tenía aprobado su presupuesto para 1926-27.

La más conveniente, indudablemente, era aceptar la tercera: la de confeccionar un nuevo presupuesto. Y a tal efecto, hubo de acordar que se reuniese la comisión de Hacienda para confeccionar ese presupuesto de los seis meses, llevando a él, como es natural, las cifras para las nuevas obras y las que responden a compromisos adquiridos.

Nos parece la más acertada. De este modo podrá llevarse al presupuesto el 50 por 100 de la consignación total para la construcción del Hospital, que es de 300 000 pesetas, correspondiendo al presupuesto aludido 150 000.

El problema del Hospital ha pasado y está pasando, según hemos podido informarnos, por dificultades de conjunto, al apreciar y redactar el proyecto. No parece que la Diputación tenga ya, a no ser seguro, hecha la obra técnica preliminar, sino que, por el contrario, ha de ser objeto de hondas modificaciones.

¿Podrá retrasar la obra estas dificultades? No lo creemos. Y si hemos de dar crédito a nuestros informes, estas modificaciones y esta labor se hará rápidamente, mientras la Comisión de Hacienda da cima a la obra del presupuesto, porque es ya cuestión que pudiéramos decir de honor para la actual Diputación dejar resuelto este problema y en construcción el Hospital.

De la labor futura y próxima de la Diputación, como derivada de su obra económica, sólo lo que dejamos escrito podemos decir por hoy. Acaso otro día hemos de ser más extensos.

NOTAS MUNICIPALES

EL ALCALDE A MADRID

Al entrar en el despacho de la alcaldía, nos encontramos ejerciendo las funciones que corresponden a la primera autoridad municipal, al primer teniente alcalde señor Calama, quien nos manifestó que don Florencio Sánchez, acompañado del concejal don Aureliano Sánchez Ferrero, había marchado a Madrid para gestionar diversos asuntos importantes para la ciudad.

LA PAVIMENTACION

Una comisión de propietarios de la plazuela de los Binos formada por los señores Sánchez Tabernero, Rodríguez Campal, Figuerola, don José Pérez Rivas, administrador de don Antonio Fidalgo Solís, y el gerente del Centro Farmacéutico, visitó al señor Alcalde, para rogarle que se depositen en dicha plaza los materiales destinados a la pavimentación del Corriño.

Relacionado con el asunto de la pavimentación, intercedieron de la Alcaldía se proceda, con la debida diligencia, a la constitución de la junta de vecinos, en armonía con lo que determina el Estatuto municipal, y para que intervenga en todo lo referente a la ejecución de las obras y administración de los fondos dedicados a este servicio.

LOS CICLISTAS

El señor Calama va a dirigir una comunicación a las casas que se dedican al alquiler de bicicletas a menores de edad, con objeto de que restrinjan en esas casas el alquiler, pues gran número de alquileres, sin conocer el funcionamiento de ellas, penetran por las aceras, atropellando a los transeúntes y poniéndose ellos en grave peligro por la circulación de los automóviles.

Está dispuesto el señor Calama, en prevención de posibles desgracias, a tomar las medidas procedentes contra las casas alquiladoras.

NOTAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasará la revista mensual de comisario, las fuerzas de la guarnición, ante el excelentísimo señor general gobernador militar.

BAJA

Es baja de médico para los servicios de plaza, el teniente médico de La Victoria don Ricardo Gutiérrez Mendíola.

VARIAS

El cargo de oficial de transeúntes lo desempeñará un oficial del regimiento de La Victoria.

La guardia principal estará montada en el cuartel del infante don Gonzalo, por el regimiento de infantería de La Victoria.

Diputación provincial

SESION PLENARIA

Presidido por el señor García Tejado, ayer se reunió a las once de la mañana, el pleno de la Diputación, con objeto de adoptar acuerdos sobre el proyecto económico para el ejercicio próximo.

Asistieron los señores Arenillas, León y Muñoz, M. Ilo, Rodríguez García, Bas y Gámez, Rodríguez Higuera, Sánchez Vicente, Zúñiga y Corredera.

Se aprobó el acta de la precedente. A continuación el señor secretario dió lectura de las disposiciones relativas a los presupuestos decretadas recientemente.

En vista de ellas, se acordó confeccionar un presupuesto semestral, que comprenda del 1.º de Julio al 31 de Diciembre próximo, y una vez que esté concluido volverá a congregarse la Corporación, al efecto de discutirlo y aprobarlo.

Finalmente, los diputados cambiaron extensas impresiones sobre diversos asuntos de interés provincial.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Un accidente de automóvil

EL GANADERO DON FRANCISCO SANCHEZ, DE COQUILLA, SU SEÑORA Y DOS HIJOS, SUPLEN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la mañana de ayer, y en su automóvil, se dirigían a su dehesa de Coquilla, nuestro querido amigo el ganadero don Francisco Sánchez, su distinguida señora doña María Teresa Sánchez, su bella hija Pilarita y su hijo Ramón, recientemente graduado de Bachiller.

Sobre las once de la mañana habían salido de Salamanca. El coche iba con dúo ido por el chófer de la casa. Al llegar al Zurguén, el auto tomó la carretera de Aldeatejada, y más allá de Vista hermosa, el señor Sánchez notó que el chófer se dejaba ir el coche hacia la cuneta.

La velocidad era de consideración. El señor Sánchez trató de serener al chófer y darle ánimos para evitar el accidente, que parecía irremediable. Un frenazo fuerte detuvo la velocidad que llevaban, habiéndose hecho volcar el coche y el chófer fué escotando la marcha, dejando, por consejo del señor Sánchez, que fuera a empotrarle contra la pared de una cuneta inmediata, ya fuera de la carretera.

El encontronazo fué grande, pero evitó una catástrofe. El juego de las ruedas delanteras, la dirección, ejes y muelles del auto, quedaron destruidos. El señor Sánchez y el chófer no sufrieron daño alguno. Tampoco lo sufrieron los hijos del señor Sánchez, Pilarita y Ramón.

Sólo la esposa del distinguido ganadero, doña María Teresa Sánchez salió despedida del coche, por debajo de la capota. Sin darse cuenta de nada y sin saber cómo, doña María Teresa fué hallada debajo del coche, desvanecida y con algunos destrozos en las ropas. Por



El enfermo.—(Borracho empedernido). ¡Agua! ¡Agua! La mujer.—¡Pobrecito! ¡Cómo delira!

fortuna, aparte de los golpes sufridos, no tenía herida alguna.

Al poco rato la familia del señor Sánchez era trasladada, en automóvil, a Salamanca, celebrando todas sus amistades que el accidente no revistiera gravedad alguna.

También lo celebramos nosotros.

QUISICOSAS

Ya se concluyeron las oposiciones, fuente de amargura y preocupaciones.

Las labores fueron el golpe final, que determinaron la «lista oficial».

Siete opositoras van sin incluir, ¡y ese sí que es «sietes» malo de zurcir!

En la hoguera de San Pedro te debieron de quemar, porque eres el trasto viejo mayor de nuestra ciudad.

El Tormes, como la pez, de tanta turbia a causa, también ya no tiene pausa en lo trágico otra vez.

Por eso dice Viniegra, con tanta mayor claridad, que el Tormes tiene la negra, por activa y por pasiva.

Yendo en auto de excursión el amigo Cardenal, víctima fue de lesión que bien pudo ser mortal.

Más vió Cardenal por artes de un buen sio decidido, solo ampliado su apellido, del cuerpo en diversas partes.

NOTAS DEL RECTORADO

Según comunica la Directora de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Zamora, ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de Labores y Economía doméstica de dicha Escuela, doña Angeles Mayor y Mateos, para el que ha sido nombrada por Real orden de 16 del mes actual.

Se remite al Decano de Derecho recibo de la Sección administrativa de San Sebastián, que acredita haber entregado a don José María Arillaga y Eloitando su título de Licenciado.

Al Director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital se le remite, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller, expedidos a favor

de los señores siguientes: don Juan Manuel Martín Vicente, don Andrés García y García, don Manuel Martín Guerras, don Manuel de la Peña Matallana, don José García Miguel, don Jesús del Busto Guervós, don Ramón Sánchez Hernández, don Juan López González, don Francisco Martín Pascual y don Feliciano de Burgos Diz-Varela.

Al señor Director del Instituto de Cáceres, los de don Fulgencio Ferrández y Abril, don Antonio Silva y Alcázar y don Celso Bravo y García. Igualmente se le remite al del Instituto de Avila, el de don Isidro San Segundo Valgañona.

Y al del Instituto de Zamora, los de don Manuel Avedillo Rodríguez y don César Santiago y Santiago.

Las Delegaciones regias para la represión del contrabando

La «Gaceta» publica hoy dos Reales decretos de Hacienda. Por el primero se dispone cesen en sus cargos de delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación los señores que venían desempeñando estas funciones en las regiones Nordeste, Noroeste, Levante, Sur, Sudoeste y Norte de España, y por el segundo se nombra a don Alfredo Sánchez Moyano, don Narciso Jiménez y Morales de Setién, don Pedro de Castro y Santoyo y don Juan Cruz Conde delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación en las primera, segunda, tercera y cuarta zonas, respectivamente, de las creadas por el artículo primero del Real decreto de 23 del mes actual.

Reducidas, efectivamente, a cuatro, las seis zonas antes existentes, publica la misma «Gaceta» una Real orden en la que se dispone que las delegaciones regias sean las siguientes:

De la zona primera: Comprenderá el territorio de las provincias de Salamanca, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, León, Palencia, Valladolid, Zamora, Cáceres, Badajoz y Avil; de la zona segunda: Provincias de Madrid, Toledo, Guadalupe, Cuenca, Teruel, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia y Baleares.

De la zona tercera: Sevilla, Huelva, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Alicante, Málaga, Almería y plaza de soberanía en Marruecos.

Y de la zona cuarta: Guipúzcoa, San Sebastián, Santander, Vizcaya, Pamplona, Burgos, Logroño, Soria, Huesca, Segovia, Alava y Zaragoza.

Lea usted mañana EL ADELANTO

Atraco a una joven

DETENCION DEL ATRACADOR

En la referencia de este suceso, vamos a consignar los hechos como aparecen en expuestos en la Comisaría de Policía.

La comparecencia dice así: En Salamanca, y siendo las veinte del día 27 de Junio de 1926, ante don Juan Rubio Martín, jefe de Vigilancia como parece una joven de veintidos años, soltera, domiciliada en Salamanca, en el paseo de las Carmelitas, y manifestó:

Que el día 27 se le acercó y cogió del brazo en el momento en que se disponía a subir las escaleras de su casa un individuo, sacándola al paseo, la exigió le entregase mil pesetas, pues decía era un agente de policía y que en vista de las amenazas que la hizo tomó miedo y consiguió la dejara subir a casa, cogiendo 75 pesetas que le entregó en billetes del Banco de España, y exigiéndola que a las siete de la tarde de ayer le esperase en las Eras de las Carmelitas, para que le entregara el resto hasta las mil pesetas, lo cual puso en conocimiento de la Comisaría a sus efectos.

Ante estas manifestaciones, se dispuso que el inspector don Darío Montero, con los agentes don Luis Sánchez Domínguez y don Luis Sánchez Calcedo, cumplimentaran el servicio del descubrimiento de los hechos denunciados.

Ayer, a las ocho y cuarto, comparecían el referido inspector y los agentes mencionados, manifestando que puestos de acuerdo con la denunciante y marcadas previamente dos monedas de cinco pesetas, marchó al sitio convenido, acudiendo el individuo en cuestión al que entregó las dos piezas marcadas alegando no tenía más y entonces le arrebató el billete, en cuyo momento los agentes salieron de donde estaban ocultos, dándose el detenido a la fuga, teniendo necesidad, para detenerle, de disparar un tiro al aire.

El detenido resultó ser Abilio Lago García, de treinta y tres años, casado, natural de Torremenudas, jornalero, domiciliado en la calle de San José, número 1, Pizarrales.

Se le ocuparon las dos monedas marcadas y un pañal.

El detenido dijo que no era cierto su nombre, lo que se aclaró denunciándole. De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

El señor González Alegre

Ha marchado para Ciudad Rodrigo, en donde fijará, por ahora, su residencia, nuestro querido amigo el ayudante de obras militares retirado don José González Alegre, que hasta ahora ha estado a las órdenes del muy culto ingeniero militar don José Roca y Navarra, director técnico de las obras del nuevo cuartel del Infante don Gonzalo, para un regimiento de infantería, entregado recientemente al regimiento de La Victoria, número 76.

Es el señor Alegre, un hombre de vastos conocimientos en el arte de construir, y es muy entusiasta por el engrandecimiento militarmente de nuestra querida Salamanca, motivo sin duda por el que ha tenido la fortuna de granjearse la amistad y el cariño de cuantos le han tratado.

Apenas le concedieron, estando de auxilio en las obras del nuevo cuartel el retiro por edad, solicitó y obtuvo de sus jefes, principalmente por el informe favorable del ingeniero director de la obra señor Roca, la autorización necesaria para continuar al frente de las obras del mencionado cuartel hasta su terminación y entrega a las fuerzas que lo habitaran de habitar, y esto sucedió cuando la ley le concedía el derecho al descanso después de cuarenta y ocho años de continuos servicios, la mayor parte de ellos prestados en esta provincia, así que todas las obras que se han llevado a cabo en esta plaza desde el año 1886, en que fué destinado el señor Alegre como maestro de obras militares a la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, fueron dirigidas en su mayor parte por él, directamente, y otras, como han sido las del cuartel de Infantería, últimamente entregado, auxiliando muy eficazmente a su director el teniente coronel de Ingenieros señor Roca, cuyas órdenes supo interpretar con gran acierto, como en varias ocasiones le oímos ensayar al ilustrado jefe de Ingenieros las condiciones de inteligencia y laboriosidad de su subordinado señor Alegre.

El carácter bondadoso del señor Alegre para con sus subordinados, le hizo ganarse siempre el aprecio y consideración de todos los obreros que han trabajado a sus órdenes, principalmente en las obras del parque de campaña y cocherones, en los Cárjios; mejoras en el cuartel de Trilingüe, y este sucto y este cariño que le profesaban sus obreros le evitaron siempre conflictos sociales en las obras que él tenía a su cargo. Toda vía le recordan con gusto aquellos obreros con quien compartió sus trabajos. En la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus amigos, nos ruega lo hagamos en el periódico, poniéndolos a disposición de todos en cualquier punto que se encuentre.

RADIOTELEFONIA

Hoy, jueves, coincidiendo con el debut de la orquesta de jazz band que ha contratado Radio-Salamanca, compuesta de ocho profesores procedentes de los grandes dancings americanos, saldrá a las nueve de la noche y se situará en nuestra monumental Plaza Mayor la radiomóvil.

Continúan los trabajos de preparación de un estupendo coche, que decorado expresamente se dedicará a este objeto; pero en tanto, y con el fin de que pueda ser admirada la actuación de la modernísima orquesta jazz band, saldrá estas noches la radiomóvil provisional, dotada del potentísimo receptor R 25 y del maravilloso T. 100 altavos misterio.

Esta radiomóvil se situará en sucesivas noches en distintos puntos de la población, para que pueda ser admirado por todos los salmantinos. Radio-Salamanca cumple en esta ocasión con gran esplendor a la colaboración de los señores salmantinos.

Dentro de unos días oiremos exclamar en Salamanca: —¿Dónde pasará hoy la radiomóvil? Y la gente, ávida de recreos veraniegos, se reunirá junto al coche—Radio-Salamanca—, deleitándose en sus emisiones.

Anoche se celebró una solemnísimas emisión, dedicada a la música salmantina.

Los «Cantos charros», del maestro Ledesma, y unos coros organizados por el maestro Bernat, junto con la orquesta de la estación y el popular tamborileo de los Villares, fueron el sabroso manjar de arte servido anoche a los teleoyentes.

En la señorial mansión del director del ferrocarril de Medina Salamanca, don Víctor de N6, fué colocado un magnífico receptor, para obsequiar, con la emisión netamente charra, a las distinguidas personalidades que con motivo del Congreso ferroviario están en nuestra ciudad.

Esto demuestra cómo los directivos de Radio-Salamanca se multiplican por dar a conocer a todo el mundo el arte salmantino, su música y el lenguaje de sus charros, traducidos fielmente en los cantos charros del maestro Ledesma.

Enterados del anteriormente citado acontecimiento cuantos pasaban anoche por el camino de la estación, pudieron constatar con toda claridad la emisión a unos cien metros del receptor.

Sabemos que los congresistas extranjeros quedaron encantados de la emisión de la E. A. J. 22.

Pregunta con respuesta: —¿Quiere usted decirme que es eso de un aumento de potencia en la estación loca? —¡Sí, hombre, sí! ¡Que en breve radiara con dos y medio kilovatio!—S.

El comité provincial de Unión Patriótica

En su domicilio social se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, presidido por el señor García Tejado, el comité provincial de la Unión Patriótica.

Se trató de la asamblea de presidentes que se celebrará en Madrid el día 5 del actual, señalándose el criterio que sustentará en ella el comité provincial.

Luego se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de régimen interior. A la reunión asistió el gobernador civil.

DEL GOBIERNO CIVIL

El asunto de la cárcel.-La exportación a Portugal. Otras noticias

El señor Díez del Corral nos dijo ayer que había oficiado el Ayuntamiento respecto a la construcción del edificio destinado a cárcel, interesando de la corporación municipal verifique el ofrecimiento de los terrenos donde podrá emplazarse, a fin de dar a esta cuestión la rapidez que demanda la necesidad de dicha construcción.

Igualmente ha interesado del Ayuntamiento el señalamiento del sitio para basarse en el Tormes, disponiendo también la debida vigilancia y una barca preparada para acudir y evitar los accidentes.

El señor Díez del Corral también recababa la adopción de disposiciones para mantener la debida moralidad con ocasión de los baños públicos.

Asimismo ha pedido a los presidentes de la sociedad de barberos y asociaciones agrarias, datos de la cosección de trigo y harinas en Portugal y la forma y procedencia de adquisición de dichos productos.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Agapito Juan Meudo y Angela Pérez Iglesias. Defunciones.—Carmen Lorenzo Rodríguez José Venanzburg Trías y José Vidal González.

LA EXPOSICION DE ARTE SALMANTINO

LA PUERTA DE SAN NICOLAS, DE LEDESMA

Consecuente con mi modesto ofrecimiento de historiar los cuadros de Ledesma, expuestos en el Casino de Salamanca, como hoy de nuevo la pluma en mis manos pecadoras para regalar a los lectores de EL ADELANTO el interesante historial de la Puerta de San Nicolás o de los Mártires.

En esta puerta o entrada de la villa hay que estudiar dos factores de más que relativa importancia; su antigüedad y su nombre.

Todos sabemos, aun los menos conocedores de la historia patria, que mal avenidos los lusitanos—a qué Feria, hoy Ledesma, pertenecía—con el avance victorioso de las águilas romanas, el año 150, antes de Jesucristo, se levantaron en armas acudidos por Viriato, manteniendo a raya a las legiones de Roma.

Muerto traicionadamente el 140 Viriato, siguió aún candente el rescoldo de aquel noble sentir de independencia, viéndose el senado romano obligado a mandar el 109, contra Lusitania, al sanguinario Lucio Craso, quien, después de devastar a Zamora, foco de la rebelión, y asolar a Feriá (Ledesma), volvióse a Roma el 93, dejando en su lugar al cónsul Beto, quien, gustándole más Feria que Zamora, fijó su residencia en ella; la hizo colonia romana; la reedificó; le dió el nombre de Bletis y la circundó de ciclópeas murallas de granito.

Una de las siete puertas o entradas que mandó dejar abiertas, fué la tomada como asunto de esta humilde crónica. Está situada en la banda Norte, y formada por un arco de medio punto, como así «eran» los de las seis restantes. Y digo «eran», porque todas han sido ya pasto de la demolidora piqueta de las exigencias modernistas; y si este arco no ha sido víctima, como sus hermanos, de la arribofobia del siglo, es debido únicamente a que un escarpado declive lo recime del paso de carruajes.

Esta puerta—que aun presenta vestigios del rastrollo—conserva en su parte exterior y a uno y otro lado, dos enormes torresones cilíndricos (hoy en ruinas), prueba fehaciente de la importancia estratégica de esta entrada, que, según los datos apuntados más arriba, lleva sobre sí una existencia de 2016 años.

Respecto al nombre con que se la distingue, bástenos consignar en su haber meritorio, el que esta puerta nos trae a las mentes una «feméride más que gloriosa de los grandes mártires del cristianismo».

No hay quien ignore que el 19 de Julio del año 711 de nuestra Era, la morisma capitaneada por Tarik-ben-Ziyad pe-

netró en España, aniquilando por completo el poderío goda en las márgenes del Guadalete. Todos sabemos igualmente que, en Junio del 712, Musa-ben-Noseir, gobernador de África, envidioso de las victorias obtenidas por Tarik, aprestó un grueso ejército, y, pasando el Estrecho, se apoderó sucesivamente de Sevilla, Mérida, Salamanca, Astorga y todo lo llamado Lusitania; si bien Ledesma no viera ondear en su muralla el pendón islamita hasta Septiembre del 713.

Dueños los musulmanes de Ledesma, arrojaron del recinto murado a sus moradores; mas el wall fué hasta tal punto tolerante con ellos, que no sólo les permitió vivir extramuros, sino que hasta les toleró celebrar sus misterios y ritos cristianos en su iglesia de San Juan, existente, según afirman la mayor parte de los cronistas, en la parte exterior de la muralla y junto a la Puerta, que aun hoy se llama de San Juan.

A la tolerancia de los primeros moros que gobernaron a Ledesma, siguió bien pronto otra etapa de persecuciones y tiranías; por lo que los ledesminos, mal avenidos con aquel despotismo de los nuevos régulos, llamaron en su auxilio al católico rey, Alfonso I de Asturias.

Este valiente yerno de don Pelayo no se hizo sordo al clamor de los que le llamaban, y, abandonando las frías montañas de Covadonga, llegó a Ledesma a mediados del 743, arrojando de esta comarca a los árabes, que tuvieron que ir a refugiarse al reino moro de Granada.

Conseguido el objeto para el que fuera llamado, abandonó el rey a Ledesma, para seguir el plan de persecución que contra la morisma se tenía trazado.

Sabedor Galofre, rey moro de Toledo, del abandono en que Ledesma había quedado, vino y se adueñó de ella en Septiembre del 745, fijando provisionalmente su residencia en nuestra villa.

Tenía Galofre un hijo de doce años, llamado Abderraman, a quien la tolerancia de su padre permitía salir a jugar con los hijos de los cristianos.

Inconsciente el niño de lo que hacía, o alumbreado más bien por la divina gracia, gustaba de entrar con sus amigos en la iglesia muzárabe de San Juan, y tanta afición le cobró a los misterios de Cristo, que pidió a los sacerdotes encargados de su custodia que lo hicieran cristiano.

Nicolás y Leonardo, ministros de dicha iglesia, trataron de disuadirle, previendo el que su padre, al saberlo, aniquilaría al pueblo cristiano; pero tanto y tanto insistió y rogó el niño, que pre-

parándole convenientemente, lo bautizaron.

Apenas Galofre lo supo, mandó le presentaran a su hijo en la creencia de que lograría hacerle renegar de Cristo; mas viendo que ni con halagos, ni con amenazas, ni con torturas lograba su intento, ordenó, el 31 de Octubre del 745, que al niño y a sus dos preceptores los sacaran al campo y después de degollarlos, quemaran sus cuerpos.

Organizóse la fúnebre comitiva—presidida por el parricida y sacrilego Galofre—y una tras otra fueron saliendo por esta puerta las víctimas propiciatorias a quienes la cuchilla y la pira aguardaban a cien metros de distancia.

Llegado a esta puerta Galofre, miró a una de sus almenas y desde este mirador estuvo presenciando la ejecución de su mandato; mas ya fuera por la impresión que le causara tan repugnante cuadro, ya porque quisiera Dios castigarle por tan horrendo sacrilegio, es lo cierto que Galofre, sintiéndose enfermo repentinamente, murió al tercer día arrojando por la boca sus propias entrañas.

Del acto del martirio de estos Santos y de la presencia del rey Galofre sobre la muralla, dan fe irrecusable dos hermosos lienzos pintados al óleo y conservados con suma religiosidad por don Martín Tapia López y doña Rosario Ortiz en sus respectivas moradas.

Mil y cien cuartillas más pudiera emborronar sobre el martirio de nuestros Santos; pero comprendo que «non est hic locus», y que con lo dicho basta para justificar el nombre de esta Puerta.

No terminaré esta crónica, sin antes suplicar a los llamados a velar por la conservación de nuestra riqueza monumental, para que vean la forma de reparar los derruidos torreones adyacentes a esta puerta, ya que estos son como el apoyo y sostén de dicho arco.

Gracias, amigo Mucientes; gracias, amigo Laureano, porque, más pidosos que nosotros mismos—al trasladar al lienzo este bendito arco, próximo a derrumbarse por la incuria y abandono de los de casa—perpetuáis su memoria y, con ella, el recuerdo de nuestros santos mártires.

¡Dios os lo pague!
Cándido M. Salinas.
Ledesma, Junio 1926.

José Gómez Tejedor.

BADAJOS
Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y té de

LA ESTRELLA

Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años.

UN BUEN SERVICIO

La guardia civil de esta comandancia, detiene a los autores de una estafa de 300.000 pesetas.

PARTE OFICIAL

El día 18 del actual se recibió en esta Comandancia de Salamanca un telegrama del primer jefe de la de Orense, en el cual se interesaba la detención de Federico Vázquez Jiménez y dos hermanos que le acompañaban, por ser autores de una estafa de géneros de comercio por valor de 300.000 pesetas, añadiendo que tenía la seguridad de que expresados individuos habían llegado el día 12 a esta capital y pararon en una taberna próxima a la Plaza de Toros.

El comandante segundo jefe, por ausencia del que suscribe, dió órdenes por escrito y verbales al jefe de la línea de la capital para la práctica de gestiones, encargándose de ellas el sargento C. Simiro López Santos, el cual consiguió averiguar la taberna citada, cuyos dueños le manifestaron que, en efecto, el día 12 y en «auto», llegaron los individuos arriba mencionados, quienes despidieron al «auto» que los conduca, y el Federico marchó seguidamente, acompañado de una de las hermanas, en busca de otro «auto», en el que marcharon los tres, regresando próximamente una hora después, con la particularidad de que traían los trajes cambiados, único objeto con que se suponía habían salido.

Seguidamente el repetido Federico, con la misma hermana, marcharon en busca de otro «auto», en el cual emprendieron los tres de nuevo el viaje, con rumbo desconocido.

Continuando sus investigaciones expresado sargento, logró encontrar el «auto» que los condujo últimamente, cuyo chofer, Antonio del Rey, le manifestó que los llevó a la estación de Béjar, donde fué despedido, observando que las dos hermanas quedaron en la estación al cuidado de las maletas, y el Vázquez marchó a la población, no pudiendo dar más datos.

Continuando las investigaciones no consiguió el sargento, de momento, encontrar el auto que primeramente los condujo, y marchó a dar cuenta a sus jefes de las gestiones realizadas.

Expresado comandante ordenó que se continuara la gestión hasta averiguar cual era el auto que los condujo primeramente, y consiguió el día por repetido sargento, a quien acompañaba el guardia de segunda José Benito Pascual, el chofer le manifestó que efectivamente,

había conducido el día que se manifestaba a los individuos cuyas señas se le daban, desde la taberna mencionada hasta las afueras de Pedrosillo el Ralo, distante trece kilómetros de esta capital, quedándose él con el coche en la carretera y entrando en el pueblo los viajeros, quienes regresaron al coche poco después, acompañados de otra mujer y un hombre, con los que hablaban con gran confianza y de los que se despidieron, regresando de nuevo al punto de partida, sin parar en ningún sitio.

Con estos antecedentes el teniente de la línea, don Lorenzo Casado Martín, acompañado del guardia de segunda don Florentino Martín Benito, marchó el día 21 último al referido Pedrosillo, después de ordenar que lo verificara también el comandante del puesto de Villares de la Reina, sargento Alejandro González, a cuya demarcación pertenece, quien lo efectuó en el mismo día, acompañado del guardia de segunda, Manuel García Hernández, para que le auxiliara en sus gestiones, dando comienzo a éstas.

Como dicho oficial pudo apreciar después la necesidad de más personas para la continua vigilancia de la casa situada en la calle de Arriba, domicilio de Guillermo González Morales, que fué visitado por Federico Vázquez Jiménez, con sus hermanas, el expresado día 12, el cual y su esposa acompañaron a los visitantes hasta la carretera donde esperaba el autor para despedirlos y en cuyo edificio fueron hallados gran número de fardos con géneros de comercio, que infundían sospechas, pudieran provenir de la estafa mencionada, ordenó se presentaran allí tres guardias más del puesto de Villares, efectuándolo el día 22 los guardias segundos Cirilo Varías, Ingelmo Andrés Alejo, Luis y Justo Carrascal Santos, llevándose a cabo un minucioso reconocimiento en la casa indicada.

Como resultado del mismo fué la detención de los individuos Manuel Rodríguez Martínez y Francisco Rodríguez Sánchez (a) el Chato y una mujer llamada Francisca Pilar Caballero Fernández, esposa del Guillermo González Morales, que se hallaba ausente; los tres convictos cómplices y encubridores del delito de estafa de que se hace mención, habiéndose ocupado treinta y seis fardos y cuatro cajones de géneros, consistentes en tiras bordadas y entredoses, colchas, toallas, paños, panas, sargas de camisa y

vestidos, vichys, lienzos blancos y morenos, driles, medias finas y ordinarias, calcetines ídem, camisetas ídem, procedentes de la estafa aludida, por valor de unas 50.000 pesetas, cuyos géneros detallados minuciosamente en el atestado formalizado al efecto han sido puestos con los detenidos a disposición del señor juez de instrucción de Orense y entregados al señor juez municipal del pueblo de Pedrosillo el Ralo, de esta provincia.

NO SOLAMENTE SE DICE, SINO QUE LO DEMUESTRO, NI EN CALIDAD NI EN PRECIO NADIE PUEDE COMPETIR

II. Zapatería del Corriño, II.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472.

Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.

Mantenimiento práctico para chóferes.

Punto de parada: Plaza de los Bandos.

Aviso: Sánchez Barbero, 6, principal. Teléfono, 531.

SERVICIO PERMANENTE 10-11 m.

¿QUÉ ES EL MATRIMONIO?

¿El matrimonio es un bien?
¿El matrimonio es un mal?
¿A quién conviene más el matrimonio?
¿Al hombre?
¿A la mujer?

Lea con detenimiento estas líneas y dispóngase a contestar a donde se le indicará oportunamente.

Todavía se puede comer barato

Ahí tiene usted la casa P. Tristán, con grandes existencias de Longaniza para cocido, superior, a 4 pesetas kilo.

Idem de carne, a 6 pesetas ídem. Idem sólo de cerdo, a 7,50 pesetas ídem. Lomo embuchado superior, chorizo curado especial, costillas saladas, pies y orejas pernicotes y caberas, jamones nuevos y añeños—Pérez Pujol, 4, y García Barrado, 49.

Modista, se ofrece para coser a domicilio y en su casa. Informarán, Travesía, número 1. 4-a-4

Ama de cría. Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Bermejeros, 23. 3-1

Ternera verdad, se despachará desde Sebastián Román, puesto 62 del Mercado de Abastos, junto al puesto de pan del Ayuntamiento. De primera, a 5,50 pesetas kilo. De las demás clases, vea usted precios. Horas de despacho: De seis de la mañana a una de la tarde. 5-5

Veraneantes: En Béjar, arriendo piso en el centro, calle Mayor, vistas al campo. Informes, Mayor de Paradiñas, 72, Fotografía. 3-a-3

Cochera. Se arrienda una cochera, con agua, para dos o tres coches. Informarán, Glorieta, número 8. 2-1

Magnífica ocasión. Vendo Packar, seis cilindros, 27 HP., cerrado, estado nuevo, en la cuarta parte de su costo. Informará, Hipólito Montero, Lonja, 13 y 15. 3-a-1

Piano, marca «Chassaigne Frères», se vende, de, Informarán, Doctor Riesco, 32, principal. 2-1

Espigadero superior, ochocientos cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, en Larrodrigo. Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicho pueblo. 4-4

Médicos, industriales y propietarios.

Consultad las reparaciones y montajes de aparatos y máquinas eléctricas, grupos bombas instalaciones de pequeñas centrales para el alumbrado eléctrico de fincas y del automóvil, a la Electromecánica, Julián Blanco, Afueras de San Román, casas del Maderero, letra O. mt. j. s. 12-10

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

En pública y extrajudicial subasta, que ha de celebrarse el día 3 de Julio próximo, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos 2, se vende una casa de moderna y sólida construcción, enclavada en el casco de esta capital y en lugar céntrico de la misma.

Pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. h. 3 Jul. 3-1

Veraneantes: En Nava de Francia, clima agradable, preciosas arboledas, alquilase casa amueblada para familia; alumbrado, huerta-recreo, riquísima agua potable, cocinera, precio módico. Tratar, dueño, Manuel Hernández, en el mismo. 5-5

Se ofrece joven, buena letra, para comercio o cosa análoga. Manuel Rodríguez, Horno 1.º, número 5. 2-1

Embutidos. Lomos en trips, salchichón, jamón del país, chorizo curado, longaniza, chorizo de botes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos añeños, tocino, manteca y otros productos del cerdo. Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca. 14-a-1

Vendo o arriendo el Parador de Sequeros, con una hermosa arboleda de pinos y castaños, y además, de cinco a seis mil perras, todo esto contiguo al Parador. También vendo una huerta, con abundantes aguas. La venta puede hacerse al contado o a plazos. Para tratar, con su dueño, Laureano Rodríguez, en Sequeros, hasta fin de Agosto. 8-1

Coches nuevos y restaurados, vendo a precios increíbles, por liquidación talleres, materiales y herramientas del oficio, placa fundida para colocación de los aros. Se arriendan locales, Plazuela San Marcos, 15 y 17. j y d.

Ama de cría, soltera y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Felisa Hernández, en Ejeime, o en Salamanca, Jacinto Alonso, corredor, Arrabal. 3-1

Ultramarinos. Garbanos finos de Castilla, alubias del Barco y León, jabón Medina y Andujar, bacalao, lentejas montañas, conservas, sopas, galletas, licores y demás artículos del ramo. Precios económicos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6.

Piano manubrio. Se vende un piano manubrio, manubrio, seminuevo, marca «Casali». Para tratar, con Francisco Avila, en Santa María de Sando. 4-1

Ama de cría, leche fresca, de veintidós, cuatro años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Lorenza García, en Alaraz y Barbejarano, Plaza del Angel, 28, Salamanca. 6-1

Extravío. De la dehesa de Linares de Riofrío, ha desaparecido una churra, de ocho meses, pelo negro, braga, con cerchillo en la oreja derecha y muerca en la izquierda. Durán razón, a Manuel Rodríguez Muñoz, en dicho Linares. 3-1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Avelina González, en Calzada de Valladolid, o en Salamanca, don Cristóbal Riesco. 3-1

Línea de Automóviles de Salamanca a Valladolid. Queda suspendida, hasta nuevo aviso, la circulación de esta línea.—La Empresa. 3-1

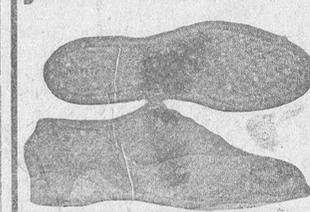
Playa de Espinho (Portugal)

HOTEL BRAGANÇA

Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de esta hermosa playa, se halla abierto al público.—Nueva dirección.—Personal español.—Precios de SIETE a QUINCE pesetas.

TIAGO CAMBRA Y COMP.ª 14-a-1

Los mejores y más económicos



Zapatos de lona con piso de goma.

Exija siempre esta marca:



MARCA REGISTRADA

EN

La Revoltosa

Plaza del Mercado, 1 y 3

Y

Casa Cervigón

DOCTOR RIESCO, 63.

Encontrará usted el mayor surtido y a precios de feria.

j y d.

CALDAS DE OVIEDO

Reuma, estarros, gripe mal curada. Gran Hotel. — Todo confort. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Médico director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. 8-1 m.

DEPURATIVO CEREO

El regenerador más enérgico de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas.

VENTA: Farmacia de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 6-a-1 m

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 587,95.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 587,95.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 587,95.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 632,95.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 587,95

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 632,95.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLE SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informá el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Ollolqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

Automóvil, Ford Sedan, seminuevo, se vende. Para tratar, con Emilio Gil, Sánchez Ruano, 33. 5-3

Ocasión. Se vende muy barato un motor de aceite pesado de 6 HP. completamente nuevo y a toda prueba. Razón, taller La Unión, teléfono 207. 6-a-2

Se vende una partida de madera de castaño, nogal y cerezo, serrada hace dos años. Para tratar, en Gata (Cáceres), Gregorio Durán Simón. 5 a 2

Socio. Se necesita para industria posición, con algún capital, administrada por sí mismo. Razón, en la conserjería del Casino Passaje. 6-a-2

Para veraneo se arriendan tres casas en Puerto de Béjar, en la carretera de Salamanca a Cáceres, con hermosas vistas. Para informes, viuda de Pablo González, en dicho pueblo. 8-a-7

Veraneantes. Alquiler, muebles, bonitas casas temporada. Dirigirse: Florentino Rico, Candelario. 15-a-3

La baja del vino. Desde el día 1.º de Julio, en el Almacén de vinos al por mayor y menor, de Juan de Antonio, calle Zamora, 66, se venderá: cuartillo tinto, a 20 céntimos; cuartillo blanco, a 25 céntimos. Por mayor: el tinto, a 24 reales; el blanco, a 30 reales, dentro de la población. Para los pueblos: tinto, a 18 reales, y blanco, a 23 reales. Vinos superiores añeños. 3-2

Se vende una casa en la villa de Guijuelo, al pie de la estación, en la carretera Notario, Guijuelo, y en Salamanca, Miguel de Vega, Azafraán, número 46. 10-a-5

Se venden una finca con cabederos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informarán, calle de Abajo, número 24. 15-7

Bernardino González

pone a disposición del público, desde el 1.º de Junio, además de los coches de caballos, un automóvil para el servicio de estación y domicilio. También se alquila para jiras y viajes, con la misma tarifa que los coches. Para avisos: Plaza Mayor, 42, Parador de los Toros y Martín Pérez, número 3. 15-a-13

Cazadores. Por no poderse dedicar al ejercicio de cazar, se venden dos escopetas marca Víctor Sarasqueta, una calibre 12, con cierre purdey, y otra calibre 20, modelo Eder, las dos seminuevas, y con sus correspondientes estuches. Se advierte que al comprador se le regalará una perra de raza perdiguera de Burgos, de tres años, perfectamente educada. Para informes, dirigirse a la relojería de don Ignacio Martín, García Barrado, 52, Salamanca. 4-a

Se vende una casa en los Pizarrales, con terreno y cuadros. La vende barato por tenerme que ausentar de Salamanca. Informará, Manuel Mendoza, carretera de Ledesma (Pizarrales). j. y d. 15-4

Pozos artesianos, precios muy económicos, cos. Pascual Bellido, Rosa, Salamanca. j y d. 8-3

Se arrienda local para tienda o comercio en la Plaza Mayor, número 2. Informes, Melquiades Estévez, calle Nueva de San Bernardo, letra A (afueras del Campo de San Francisco). 10-6

Se arrienda una cochera, capaz para cuatro o cinco coches; con vivienda o sin ella, agua y alcantarillado. Informes: Sánchez Ruano, 33.

Espigadero, se arrienda, en Tordillos, dos mil cien cabezas lanares; con buenos pastos y agua abundante; y de quinientas a seiscientas cabezas, para otorgada. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores. 8-5

El Español. Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cobertores. Se sirven bodas a precios módicos. Corriño, 26, al lado de Centenera, Salamanca.

Se venden en la dehesa de Villanueva de Cañedo, a 23 kilómetros de esta ciudad, un lote de vacas de leche (unas veinte), entre ellas algunas abocadas a parir y de distintas edades. Para informarse bien, en Carmelitas, número 8, lechería. 15-3

Se arrienda casa en Béjar para la temporada de verano. Para informes, Nicomedes Rivero, M.éndez, 18, segundo, Salamanca. 8-3

Automóviles de alquiler. La señora Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. 15-3

Cocinera, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Buen sueldo. Informará, Sol, 9, pral.

Espigadero de Villagonzalo de Tormes. Se arrienda para 700 cabezas lanares, hasta los Santos, con abundantes aguas del río Tormes, y villedo. Para tratar, con Marcelino Oruz, en Villagonzalo de Tormes. 8-4

GRAMOFONOS

Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos. Accesorios y reparaciones.

Casa De-Bernardi

Almacén de música y pianos. Pérez Pujol, 5. Salamanca.

15-1

EL ADELANTO EN BARCELONA

CHICUELO Y LOS TOROS DE ANGOSO

En nombre de los que buscamos en la fiesta la emoción y el deleite por los incontables aficionados que fueron y que son; en memoria del arte taurino, y en gracias al futuro que a través de las páginas escritas sobre tu arte, has de admirarte y reconocerte como el máximo «escudete» de tu profesión, ¡no te asudas, inclito Manolo Jiménez (Chicuelo)!

Y no escribo una oración larga, por que no me tilden de irreverente o sencillamente de apasionado. Pero con justicia, con sincera verdad, la actuación de ayer tarde ejecutada por Manolo, merece cuantos elogios puedan plumas tributar. ¡No cabe más en torero! Sin hipótesis y sin exageraciones, que conste. ¡Aj!, que bastantes de las campañas risueñas y alegres de la Giralda. ¡Cómo hubieran repicado de gusto, y cómo hubieran también anunciado a los cuatro vientos la inimitable faena de su paisanito!

Llegó al fin la corrida ansiada, la tarde que precisábamos todos los espectadores barceloneños. Con la inyección de ayer tenemos para resistir el curso, aún largo, de la convalecencia de esta temporada. Y nosotros, que fuimos hasta las Arenas temerosos de oír a los amigos nuevamente, cómo nos «tiraban puyitas» acerca de los toros salamanquinos, ayer, volviendo por los fueros de la sinceridad, el elogio y aplausos y claras manifestaciones de admiración hacia el ganado de la tierra. Y casi tuvimos que enronquecer dando ¡ché! y batiendo palmas a cada salida de un astado, y después, en los momentos del arrastre. ¡Bravo, bravos y nobles, hermanos y bonitos los toros de los amigos Angoso. La corrida de ayer fue la mágica víspera que volvió el agua a su cauce. Los toreros dieron la nota de sobresaliente y los toros elevaron el papel una enormidad. Si conseguimos volver a ver otros seis buenos mozos como los lidiados ayer, domingo, ya podemos retar nuevamente a los toros andaluces; ya no nos invitarán los íntimos a que modifiquemos una cuarteta que orgullosamente escribimos al frente de un primer acto...

La combinación Chicuelo, Gitanillo, Algabeño y toros de Angoso. Plaza, las Arenas. La persistencia de corridas medianas y los precios elevadísimos de que disfrutamos la actual temporada, son indudablemente los motivos únicos que ayer impidieron colocar el cartelito: «No hay billetes». No obstante, la sombra, cuajada. Pero al tiempo de lucir el garbo y los capotillos los señores lidiadores, hay una sonrisa irónica en el público, que aquello amenaza un sopor de los grandes. ¿Que pasará, Santa Rita, de los imposibles? Pero he aquí, que se abre el chiquero, que salta a la arena un «buen mozo», un respetable y distinguido «charrito», y que Chicuelo, correspondiendo a la presencia noble y brava del astado, abre el lienzo y riñe ustedes de todos los tratados y tecnicismos sobre el arte de Cáchara. Aquello es torero con temple, con mando, con elegancia, con finura y con borrachera de palmas y jaleos para el maestro. Y así en los quites, y siempre oportuno. Y en cuanto agarra los trastos de última hora y brinda, corre hacia el bruto, lo inicia con un es cultural a pie firme, erguido como una vela, y ¡madre mía!, aquello fué el delirio torero de muleta. ¿Para qué clasifican ni reseñan los pasas? De todas, absolutamente de todas las marcas y escuelas... mas los exclusivos de la casa.

Música, ovación continua, y cuando ya nos causamos, es decir, nos bailaba en el pecho el ansia de ver lo definitivo. Manolo que se perfila... ¡y válgame Dios!, nos resulta ¡matador también!

Ayer, por hacerlo todo completo, tumbó a sus bichos de dos soberbias catocadas, entrando limpio, y como en la primera, hasta marcando los clásicos tres tiempos. Bueno, las orejas, el rabo y hasta los toros en pleno, de haber querido transigir el presidente, le hubiéramos concedido.

El público, ante aquella faena cumbre, emocionado y agradecido, hubiera perdonado ya a Chicuelo las mayores herejías durante el resto de la corrida. Pero se conoce que el «niño» traía ayer gacolina y el pié en el acelerador, y riñe ustedes de su faenita segunda. Para mí fué más torera, más artística y, sobre todo, más inteligente que la primera. Porque su segundo toro, igual de lámina y de poder que el primero, fué picaudo superlamente, pero tan fuerte que el animalito, a su final, llegó rendido, pesado, y con más ganas de estarse quieto que de mover una pata.

Pues, bien, aquella enormidad de torero, hizo una faena tal que el toro pasó y embistió franco y se dejó torear tanto y tan variadamente con la muleta, que aquello es inenarrable. Palabra de honor, y como todo esto que llevo escrito pudiera parecer fruto de la pasión o de otra cosa... peor, conviene que aclare incógnitas. Soy, ¡cómo no!, chicuelista, pero de los sanos y sin pasión. A Chicuelo no lo trato personalmente, y con Zocato, apenas le conozco, sino del Novelty, de Salamanca.

Además, con miles de almas se puede atestiguar y yo retaría a ver hasta si entre sus más rabiosos enemigos hay alguien que le discuta sus dos faenas de ayer tarde, día 27 de Junio, fecha memorable en los saules taurinos de Manuel Jiménez (Chicuelo). Afirmo más. He visto a este torero varias veces bien. Tres colosales. La primera, cuando debutó de becerrista en Salamanca. La segunda, aquí en la Monumental, en cierta corrida patriótica, el año 21. Y la tercera, la temporada pasada, en la misma plaza, alternando con los hermanos Belmonte. Pasa bien. Con haber sido citadas fechas algo grande, con ser la faena de ayer a su primero, digna rival de las anteriores, yo, sin género de dudas, votaría por la faena a su segundo, al toro cuarto. Y como yo, todo buen aficionado. Ante aquella variedad de pasas tan originales, tan nuevos, nunca

En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios. L. Pautauger, París, y todas Farmacias.



vistos, haciendo de un toro sgotado, un toro completo, no hay género de dudas; aquella faena estoy seguro que el maestro la grabará fijamente en su recuerdo, y le citará siempre como modelo anecdótico de faenas extraordinarias. ¡Eres el mejor! Lo siento que se enfaden todos sus amigos, pero lo proclamo, «urbi et orbi». Y conmigo, lo diría también mi compañero «El Timbalero».

De Gitanillo y Algabeño, sin la actuación de Chicuelo, hubiéramos tenido que dedicarles un buen espacio en la reseña. ¡Ya lo creí! Ambos estuvieron bien; valientes; sobre todo, en los momentos de peligro.

Resumiendo, una corrida colosal, tanto en genete de coleta, como en ganado. Escribimos satisfechos, porque los Hermanos Angoso enviaron un buen lote. Y eso que hemos oído que tales toros han ido y venido desde Madrid un par de veces, porque allí no los querían. ¡Por qué sería, señor? Nuestra enhorabuena a los ganaderos.

28-VI-926

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 25, Del día 30. Lists various financial instruments like Interior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

«El Adelanto», en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

FIESTA DE LA PRENSA CATOLICA EN LA JUVENTUD MARIANA. - BELLANTE DISCURSO DEL ABOGADO DON JUAN MANUEL MONTERO

El día 28, a las diez de la noche, en el teatro de la Juventud Mariana, tuvo lugar una velada, a la que asistió número su público, siendo presidida por el excelentísimo señor Obispo y otras personalidades.

Comenzó con un bonito saludo hecho por César Moro, y seguidamente se presentó la graciosa comedia, titulada «Matías, timador», la cual fué muy bien representada por los jóvenes congregantes José Prieto, Amador Santos, Carlos Leiva y Efrén Pino.

DON JUAN MANUEL MONTERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Lo que más atrajo al numeroso y distinguido público, que llenó por completo el amplio salón, donde vimos abogados y notarios, fué el elocuente y brillante discurso pronunciado por el culto registrador de la propiedad de ésta, don Juan Manuel Montero, el que comenzó manifestando que había aceptado el encargo que la «Juventud Mariana» le había hecho, por entender que se deben apoyar todas las buenas ideas y más cuando se refiere a los hombres del porvenir.

Hace una bonita exposición, muy detallada, del desenvolvimiento de la escritura desde su origen hasta el perfeccionamiento de la imprenta por Juan Gutenberg, desde cuyo momento surge el poderío inmenso de la Prensa, para la mayor cultura y civilización de los pueblos, pero como obra de la humanidad ha llevado en sí divisivas ideas de aspectos, surgiendo la buena Prensa, la mala Prensa y la Prensa católica.

De la primera hace una defensa valiosísima, en párrafos llenos de gran elocuencia. Ataca la mala Prensa y dice que de la misma manera que Cervantes alegó que el estómago es la oficina donde se fraguan las enfermedades del cuerpo, así puede decirse que la mala Prensa es la oficina donde se fraguan casi todas las enfermedades del espíritu.

En brillantes párrafos ataca a la pornográfica, alegando que es causa de la debilitación del entendimiento y del enervamiento físico, habiendo sido motivo de muchas enfermedades de perturbación mental, que han originado la reclusión de seres en manicomios y causa también de tuberculosis.

Aduce a una manera lógica la imprescindible necesidad en que la iglesia se ha visto de tener que acudir a su legítima defensa; pues atacada sistemáticamente por mala prensa y teniendo que acudir la sin razón de esa conducta, se ha visto en la necesidad de establecer la prensa católica para defender el dogma y los divinos fundamentos que la sostienen.

Con frase galana se despide de la juventud, aconsejándola que siempre se instruya en los buenos libros, como fuente poderosa para arraigar en el entendimiento ideas sanas, a fin de luchar y vencer en esta vida.

Al terminar el señor Montero su elocuente discurso sonó una larga y prolongada salva de aplausos, siendo también felicitado por el excelentísimo señor Obispo y todos los concurrentes.

Terminado el discurso del registrador señor Montero, se representó la preciosa zarzuela titulada «Cáveres ambulantes», que fué meravillosamente interpretada por los congregantes Pascual Díez Casanueva, Alberto Rodríguez,

Romualdo Vegas, Manuel Santos y Tomás González, que fueron muy aplaudidos.

Reciba nuestra cariñosa felicitación y agradecimiento por la atenta invitación el muy culto R. P. Amoravieta, director de la Congregación Mariana, por su celo y actividad en beneficio de la juventud mirobrigense, a la que tantos beneficios reporta con sus sanas doctrinas e inteligencia.

Arranz.

Intereses riberanos

PARA ALUSIONES

Inoportuno y enojoso resulta el hablar de las comunicaciones de la Ribera. Inoportuno, porque el asunto, resuelto con la debida competencia, no admite objeciones fútiles y demasiado superficiales.

Es enojoso, porque se discute con la máscara altruista de señalar técnicas combinaciones y conveniencias más generales, siendo como es el eje del problema que queremos plantear, verdadera lucha de supremacía y competencia, tanto topográfica como vital, de los pueblos de este rincón riberano.

Nadie pretende obstruir proyectos y mejoras de todo género que intenten los pueblos de esta región, lo veremos con cariño y hasta aplaudiremos y ayudaremos cuanto nos sea competente; pero lo que no consentiremos nunca, se nos haga blanco de hechos injustos, calificativos asápor inexactos tentados con elocuente despecho.

Ello supondría asentimiento a burdalidades que nunca hemos compartido.

Admitiremos toda la competencia y dignidad que los demás quieran el reconocimiento, pero nos reservamos el derecho de la nuestra, sin que ello sea injusto y menos egoísta.

El valor práctico que se aduce encajaría bien en los Estados Unidos, y su teoría la desarrollaría mejor Ramiro de Maestu, que quizá llegara a convencernos con su prosa substanciosa y persuasiva; pero pretenderlo los cronistas de la ribera, es una utopía candorosa y perder tiempo lastimosamente.

Si tratásemos de contestar a alusiones, argumentando con la misma lógica, diríamos que, los que tanto se lamentan de las desgracias no ocurridas hasta la fecha en la carretera de Resbala, sus las menciones y celo por la región, hubieran sido más oportunas y meritorias allá en aquellos días de dudas amargas e inquietantes, cuando los obstáculos cesaron por tierra toda esperanza de ver terminada esa grandiosa obra, adquirida hoy, y ayer considerada de vida y muerte para todos los pueblos de las riberas del Duero.

Hicierlo hoy, es restar espacio al periódico local con asuntos muertos e irremediables, con el solo fin de agrandar a los pueblos, que harlo conocen nuestro patriotismo y competencia.

Además, ese reparo en el peligro que el señor A. V. pretende señalar en el paso por Resbala, es un argumento de poco peso, puesto que encuentra reciproca y crecida compensación ante la perspectiva de pintorescos y atrevidos paisajes y la contemplación de la gigantesca, maravillosa y científica obra del popular puente, gloria regional, digna de todos los respetos y entusiasmos, orgullo de nuestra patria chica.

¡Pobre Saldeán! Tú que tanto te sacrificaste por la terminación de ese proyecto, entonces soberbio, que sentiste hondamente y tan de cerca ese intervalo de zozobras, no solamente no se te considera, sino que se te desprecia por el crimen de ser un pueblo de poco vecindario y haber con demasiado teatón contribuido a la finalización de lo que todos te señalaron como imprescindible.

Tan grande es tu insignificancia, que hasta en las tabillas indicadoras de la carretera, de tantos sinabores y contrariedades, se prescinde de tu nombre como si ello le restara importancia y pundonor—ingrátitudes.

Por eso yo he resuelto quedarme en Vilvestre, para poder disfrutar siquiera de los cuidados paternales, como hijo legítimamente reconocido, aunque, desde luego, ya hace algún tiempo que gozó de la libertad de emanciparse, apesar de que no esté lo suficiente capacitado para la competencia que estos paisanos descontentos de nuestro conquistado, merecido y laborado bienestar exigen.

Resumiendo: Pidamos cuantas mejoras pensemos, merced hasta coimar todas las aspiraciones; pero no lleguemos en nuestra obcecación a creer que el que vendamos los vinos y aceite a gran precio, como buenos o como malos, pueda ello influir en la calidad de los demás, es absurdo e inútil y nada nos remunera.

Raimundo Hernández. Vilvestre y Junio 926

Banco de España

PROXIMAS OPONICIONES - PREPARACION POR TITULARES MERCANTILES Y EMPLEADO DE DICHO ESTABLECIMIENTO - CONTABILIDAD - CALCULOS - MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - INFORMARA SEÑOR BONCO PLAZA DE LA FUENTE, 5, BAJO

Maderas

Grandes existencias en cañones, tablonas y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres). 90-a-9

Biotelegrafos, CASA MINIMORES, Venta, Alquiler, Reparación, Accesorios, ZAMORA, 24 Salamanca. Biciotas nuevas, desde 130 ptas. Usadas, desde 60 ptas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La mano de la desposada — Todos los días, en la sección de sociedad, de todos los diarios, ¿quién no lee la clásica noticia de haber sido «pedida la mano» de ésta, o aquella señorita? Es el primer paso firme hacia el matrimonio. Es una letra a muy pocos días vista... Es el prólogo tradicional de un nuevo estado...

Aquella expresión de «pedir la mano» tiene una significación simbólica, más extensa... «Pedir la mano» es pedir la vida de la novia, sus horas, sus palabras, sus alegrías, sus tristezas, sus ternuras, sus gracias.

Pero en algún sitio esas frases rituales de pedir y obtener la mano tienen una significación exacta, literal... En Londres, por ejemplo, cuando el compromiso matrimonial ya se ha formalizado, la novia da materialmente su mano al prometido: le ofrece el molde de yeso de la mano derecha, sin que falte siquiera el anillo de esponsales en relieve. Este molde de yeso cuesta tres libras esterlinas...

Muchos enamorados rusos, ofrecen a sus prometidas las estatuitas de éstas en plata, muy pequeñas... Su precio es de veinte libras esterlinas. La estatuita de yeso sólo, vale la mitad...

Estas nuevas modas no han venido a España. Es muy posible que no vengan. Estas novedades de sabor exótico, quedan siempre más allá de las fronteras... España es un país de tradición. De una tradición que, sobre todo, se conserva pura y clásica en estas buenas fórmulas y en estos trámites de siempre del matrimonio...

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, en su automóvil, don José R. Carracedo, con su señora e hija Julieta

Para Alcañices (Zamora) la respetable señora doña Carmen Sánchez Fernández, viuda de Sandó, acompañada de su hija política, la distinguida señora doña Eloína Rodríguez Peña y sus monjísimas nietas, Luisa y Carmencita.

Para Zamora, la bella y gentil señorita Arminá García.

Para Vitigudino, el abogado don Gumerando Puente.

De Villoruela, para Puerto del Pino (Albacete), el maestro nacional don Severiano Vicente.

Para Sobradillo, don Florencio Pérez Medina, con su familia.

Para Fuentesado, don Daniel García Tola y familia.

Para Navacarras, la señora viuda de Dorado Montero y sus hijos.

Para la dehesa Izcalina, la señora e hijos de don Manuel del Busto.

De Ledesma, para Figuería de Foz

(Portugal) el catedrático don Victoriano Nuño Beato y familia.

Para Peñaranda, después de haber pasado en esta una larga temporada, la señora viuda de don Francisco Diéguez, sus hijos y su hermana.

Para Alemania, donde pasará una temporada, nuestro amigo don Otto Frohmann, con su señora, madre y don Ludwig Steger.

De Valladolid, para Toro, doña Dolores Fernández Bustamante, viuda de S. mansiego, con su bella hija Lola.

Para el Palacio de los Dices (Ledesma), don José L. de Ceira y señora.

Para San Juan de Luz (Francia) don Huberto Sánchez Tabernero y su señora e hija.

Han llegado:

De Madrid, el excelentísimo señor Delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la región primera, don Alfredo Sánchez Moyano, y el joven empleado de Hacienda, don Indio Infante.

Del mismo punto, totalmente restablecida de la operación sufrida, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y sus hijos Leo y Julio.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la indisposición sufrida, la marquesa viuda de Lién.

TRASLADO DE PENSION

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha acordado con esta fecha, que la pensión de 178,10 pesetas mensuales que percibe por esta Tesorería Contaduría, don José Margallo Marcos, carabineiro retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

NACIMIENTOS

La distinguida señora doña Pilar Esperabé González, joven esposa de don Federico Coca, e hija del respetable rector de esta Universidad, don Enrique Esperabé, nuestro querido amigo, ha dado a luz, asistida por el reputado doctor don Francisco Díez, el primero de sus hijos, una preciosa niña.

El estado de la madre y el de la recién nacida es muy satisfactorio. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la respetable señora doña Candelas Arranz Marqués, viuda del que fué oficial del Registro civil, don Angel Valero Alonso, que falleció hace siete meses.

La madre y la recién nacida se encuentra en perfecto estado.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta de paso por su finca Quintas de Picón (Ciudad Real), a nuestro particular amigo don Sebastián González Vicente

Nuestro querido amigo y paisano el distinguido registrador de la Propiedad de Alfaro (Logroño), don José G. Revillo García, ha sido nombrado para igual cargo en Tarazona (Zaragoza).

Después de haber obtenido plaza con brillante puntuación en las oposiciones a escuelas, han salido para Zamora y Guadalupe, respectivamente, las bellas y distinguidas señoritas Tomasa Codesal Calvo y Felicidad Herrero Pérez. Nuestra enhorabuena más cordial.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINE) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PRÓXIMAS SALIDAS para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 6 de Julio, el vapor HOLM admitiendo pasajeros de Intermedia y tercera clase. Precio de intermedia, desde 28,10 libras. Precio en tercera clase, ptas. 567,95. El día 2 de Agosto, el vapor ARTUS admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase. Precio en tercera clase de camarote, pesetas 622,95. Precio en tercera clase, 587,95. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Mariano Llorca Sección marítima. Núñez 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca). Teléfono 584. Telegramas: «Stinnaviga» 7-1-1

Holland America Line ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOCO. De Bilbao, el 6 de Julio; de Santander, el 7; de Gijón, el 8; de Oorúa, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 27 de Julio; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oorúa, el 30, y de Vigo el 31, el vapor SPAARDAM. De Bilbao, el 5 de Septiembre; de Santander, el 6; de Gijón, el 7; de Oorúa, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEBERDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase; Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,76 (incluidos todos los impuestos).

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS: Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito. CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del Convento de PP. Capuchinos). Médico director: DOCTOR VILLALOBOS: Clínica de Rayos X y de Electroterapia. PLAZA DE LA LIBERTAD. j. y d.

UNA VISION PERFECTA proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados. ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 28. - (Frente al Banco de España).

Balneario de Santa Teresa.-Avila EL MEJOR SANATORIO DE VERANO Clima de altura. 1.286 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo, y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinar. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidense folletos gratis. CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. j. y d. h. 16 A.

GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS Y BOTAS PARA SEÑORA, A CIOS BARATISIMOS. - APROVECHEN : : : OCASION PARA COMPRAR : Calle de la Cárcel

<El Adelanto> en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

En la casa en que vive un hijo del «Farrusco», pirotécnico, se inflamaron unas fórmulas que tenía preparadas, incendiándose las ropas de una cama.

La alarma que instantáneamente se produjo en el vecindario, hizo que acudiera con presteza, consiguiendo desalojar la habitación y sofocar el incendio.

Por fortuna, las pérdidas son de poca consideración.

En el lugar del suceso vimos, entre otras personas, al alcalde, señor Cedrón; teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente, y al jefe y subjefe de los Exploradores, señores La Torre y RUIPÉREZ, cuyos señores rivalizaron en sus servicios.

Este accidente parece ser un aviso de recordación para que la iniciativa del señor Cedrón, de reorganizar el servicio de incendios, que en esta ocasión no fue necesario, se lleve a la práctica con la urgencia debida.

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús ha recorrido procesionalmente las calles y plazas de la población, acompañada de numerosísimos fieles y distinguidas señoras de la Congregación.

Todas las calles estaban concurridas de personas que presenciaban el paso de la procesión, y los balcones estaban adornados con colgaduras, resultando solemnísimo el acto.

El distinguido doctor en Medicina señor Sicart, después de dar una notable conferencia en Salamanca, se trasladó a esta ciudad, acompañado del señor presidente del Colegio médico de Salamanca, doctor Cimas Leal, tesorero y secretario del mismo, con el exclusivo objeto de visitar al querido médico titular don Luis de Dios.

Otros distinguidos compañeros de referido señor también le han visitado, lo que prueba los afectos que ha sabido sembrar con su meritoria labor en los Congresos médicos que ha asistido nuestro querido amigo, que ha experimentado ligera mejoría.

El magnífico auto marca Cadillac que fué donado al Hospital de Peñaranda, interesa su venta para atender a las necesidades de referido establecimiento benéfico.

Con gusto informamos del deseo del señor alcalde, para que la persona que se interesa por su adquisición se dirija a este Ayuntamiento.

Es obra benéfica y nos place la publicidad.

De Valladolid ha regresado la señora doña Sofía Pérez, viuda de Junquera, y su distinguida familia.

—De Madrid, la esposa del magistra do don Fernando Bernádez y varios de sus hijos.

Dueñas.

De Linares de Riofrío

A su regreso del viaje de novios, por Madrid y Andalucía, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los jóvenes esposos don Arturo Sánchez y Sánchez y doña Marcelina Alonso Martín, los que en breve saldrán para su finca de Calzadilla, al objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares.

Sea bien venido tan simpático matrimonio, al que deseamos una larga y no interrumpida luna de miel.

También hemos tenido la satisfacción de saludar en estos días a los simpáticos y aventajados estudiantes don Secundino Martín, don Manuel de Castro, don Angel González, don Angel de Castro y don Santiago Crego; los tres primeros, seminaristas, los que, después

de haber aprobado con notable aprovechamiento el curso, pasarán el verano al lado de sus respectivas familias.

Reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

El corresponsal.

GOBIERNO MILITAR

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza ha recibido del excelentísimo señor capitán general de la región, el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra telegrama diez horas hoy dice:

General en jefe ejército África en parte novedades de ayer dice lo siguiente.

Zona Oriental sector Gomara comandante Capuz con su harca ha continuado hoy la recogida de armamento de Tausgni y Beni Mansó, mañana continuará harca hacia Ain Hayat; en los restantes territorios del protectorado no ocurre novedad»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

MUJER APROVECHADA

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Dominica Muñoz Barés, acusada del delito de estafa, cosa ya muy corriente en la procesada.

Los hechos, según los refiere el teniente fiscal, señor Alamillo, son los siguientes:

La procesada Dominica Muñoz, ya condenada anteriormente por esta Audiencia, por delitos análogos al de que hasta ahora se le acusa, no teniendo dinero para pagar el pupilage que debía en el parador de la Reina, que le había sido reclamado por el dueño del parador, rogó a la criada de éste, Natalia Blanco, que la recomendará a alguna persona que pudiera anticiparle 50 pesetas, mientras ella cambiaba uno de 1.000, llevándola a casa de su antigua ama Paulina González Martín, quien facilitó a la procesada las referidas 50 pesetas a cambio del billete de indicada cantidad; cuya señora, al manifestar la procesada que no lo tenía en su poder, quiso retirar la cantidad que la había prestado, lo que no efectuó, por los ruegos insistentes de la criada Natalia, la que creyó de buena fe a la Dominica, dejándola marchar con las 50 pesetas que pagó en el parador, merendándose a su pueblo, por lo que defraudó a Paulina en la referida cantidad de 50 pesetas.

Termina el señor fiscal acusando a la indicada procesada del delito de estafa, previsto y penado en los artículos 548 y 547 del Código penal, apreciándose la agravante de reincidencia y pidiendo para Dominica Muñoz Barés la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 50 pesetas a la perjudicada, con el apremio en su caso.

La procesada, que al principio negó la participación en el delito, terminó por declararse autora del mismo, conformándose con la petición fiscal.

Los defensores de la procesada, señores Jarque y Tordera, en vista de la declaración, no tuvieron que alegar nada, por lo que el tribunal dictará sentencia con arreglo a la petición fiscal.

MAS DELITOS DE LA MISMA PROCESADA

A continuación se celebró la vista de la causa seguida contra la misma aprovechada mujer, por los delitos de hurto e intento de estafa.

Refiere los hechos el señor fiscal de la siguiente forma:

Que en virtud de haber cumplido una condena la procesada, al salir de la cárcel se dirigió con una carta de recomendación, firmada por doña Claudia Sánchez, amiga de la dueña de la casa, doña Tiburcia Serrano, en la que manifestaba la facilitase el dinero que necesitase y la

atendiera debidamente, cuya procesada pidió a la señora Serrano la cantidad de 150 pesetas, con ánimo de defraudarla.

Que como en aquel momento doña Tiburcia Serrano no tuviese el dinero, salió a llamar a su marido, dejando a la procesada con una niña de seis años.

Que con el pretexto de que viese si venía la señora Serrano, mandó a la niña que se asomase al balcón, en cuyo instante de una cómoda, cuyos cajones estaban abiertos, sustrajo con ánimo de lucro tres sortijas, que fueron tasadas en 120 pesetas, de las cuales ha sido recuperada y entregada a su dueña una valuada en 20 pesetas y que la procesada había vendido en 25 pesetas a Juana Díez Iglesias.

Por el delito de intento de estafa previsto y penado en el número 2º del artículo 547 y en el 1º del 548 y otro de hurto penado en el número 1º del 530 y en el 3º del 531, todos ellos del Código Penal, es responsable la Dominica Muñoz Barés, con la agravante de varias reincidencias, pidiendo para la misma por el delito de estafa frustrado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y por el consumado de hurto, seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y a que como indemnización abone a doña Tiburcia Serrano, la cantidad de 100 pesetas y a Juana Díez, 25 pesetas con el apremio personal.

Como por lo visto la procesada ya está curada de espanto en estas cosas, se conformó con la petición del señor fiscal, por lo que los defensores se limitan a... sonreír y a que el tribunal dicte sentencia condenatoria.

Y hasta otra vez...

Sustituto.

NOTICIAS

El Ayuntamiento del pueblo de Sotoserrano, ha adquirido un magnífico reloj de torre marca Mores, de Francia, el cual ha sido vendido y montado por el prestigioso industrial de esta plaza don Antonio Ferreira.

Dicho reloj es solamente de una esfera clarísima y de grandes dimensiones, que permite ver la hora a bastante distancia.

Felicitemos al pueblo de Sotoserrano por la mejora introducida en favor del vecindario, felicitación que hacemos extensiva al señor Ferreira.

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Oviedo, don Guillermo Zabaleta, maestro de la fábrica de armas de dicha localidad y padre político de nuestro paisano Fernando Martín (Guerrero).

Tanto a éste como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

Una de las más curiosas actividades del batallador Marcelino Domingo, es sin duda alguna la de sus plausibles incursiones por el campo de las letras teatrales. Después de «Vidas rectas», estrenada con tan gran éxito y ya publicada en «El Teatro», su nueva obra «El pan de cada día», de la que todavía no se ha hecho ninguna edición, siendo la

primera ésta que aparece en el número de esta semana de la mencionada revista, constituye una prueba más de las aptitudes de Marcelino Domingo para este nuevo aspecto de su inteligencia, que ha logrado dos triunfos resonantes con el estreno de sus dos obras citadas, que avaloran la completa y selecta colección de «El Teatro».

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

EL DR. INFANTE

ha trasladado su consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, al BALNEARIO DE RETORTILLO, hasta el día 15 de Septiembre.

Al Juzgado municipal se denuncia a Indalecio Avegón, por pretender agredir a Guillermo Cáceres, y al gobernador se denuncia por promover escándalo en diferentes establecimientos, a Jesús González, José Monje, Benito Martín, Agustín Vicente, José Almeida y Gervasio Iglesias.

DR. BELLIDO

OOULISTA

Diplomado por la Universidad de París RAMOS DEL MANZANO, NUM. 25

(Cuatro calles).

CONSULTA DE OÑEZ A UNA j-d

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a

PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Los soldados Antonio García, del regimiento África, número, 68, plana mayor, del segundo batallón y Bonifacio Pérez, del regimiento África, número 68, plana mayor, del segundo batallón en Melilla, nos escriben solicitando madrina de guerra.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 8, bajo.

2-2

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS

Gran Hotel Restaurant.

1.º de Julio a 30 Septiembre.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca.

m-j-s.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Relación de las opositoras, por el orden que ocuparán en la propuesta que formulará el tribunal a la superioridad, con arreglo al total de puntos obtenidos en los tres ejercicios. Esta lista es particular, pues el tribunal no la ha puesto al público todavía; la hemos formado nosotros, colocando a las empatadas por el número de la actuación; el tribunal será el que decida el orden con que han de figurar. Ayer se puso al público un anuncio para que las opositoras que han obtenido plaza remitan al tribunal una nota con su nombre y apellidos y el lugar de su residencia habitual.

| Número de orden. | NOMBRES Y APELLIDOS | Puntos obtenidos en total. |
|------------------|--|----------------------------|
| 1 | Doña Josefa Sánchez Beato | 323,6 |
| 2 | — María Antonia Iglesias Sánchez | 322,8 |
| 3 | — Angela Hernández Garrido | 313,6 |
| 4 | — Hortensia Martín Rodríguez | 289 |
| 5 | — Carmen Ferreira Martínez | 288,7 |
| 6 | — Amparo Seisdedos Martínez | 280 |
| 7 | — María del Carmen Grande Mantilla | 279,3 |
| 8 | — Josefa Dávila Fraile | 270,2 |
| 9 | — María Rosa García Sánchez | 266,4 |
| 10 | — Luisa Avedillo Avedillo | 266 |
| 11 | — Violeta de la Fuente Garrote | 265,4 |
| 12 | — María del Pilar Cebrián Sánchez | 262,8 |
| 13 | — María de los Dolores Grande Mantilla | 262,4 |
| 14 | — María Asunción Pérez Crespo | 262,4 |
| 15 | — Dorothea San Pedro Gómez | 256,6 |
| 16 | — María Presentación Tejedor Morán | 248,7 |
| 17 | — Micaela García Mendo | 244,1 |
| 18 | — María Anunciación Gallego de la Rúa | 243,4 |
| 19 | — María del Pilar León Gangoso | 243,3 |
| 20 | — Bernardina Sánchez Almeida | 242,7 |
| 21 | — Catalina Ramírez de Arellano Marcos | 241,5 |
| 22 | — María Anunciación Hernández Gómez | 241,2 |
| 23 | — María Imelda de la Salud de Dios Boiza | 240,6 |
| 24 | — Mariana Bellido García | 238,7 |
| 25 | — Adoración Pérez Herrero | 237,2 |
| 26 | — María de la Paz Fradejas Sánchez | 236 |
| 27 | — María de la Luz González Antona | 234,6 |
| 28 | — Cándida Martín Sáez | 234 |
| 29 | — Tarsila Muñoz Vicente | 233,5 |
| 30 | — Celestina García Nieto | 231,9 |
| 31 | — María Dolores Gallego de la Rúa | 230,5 |
| 32 | — Lucía García Sánchez | 228,1 |
| 33 | — María Luisa Romo Torres | 228,8 |
| 34 | — Tomasa Codesal Calvo | 227,5 |
| 35 | — Filomena Ramos Jiménez | 227,8 |
| 36 | — Isabel García de Vega | 225,9 |
| 37 | — María de la Concepción Vila Hernández | 224,4 |
| 38 | — Esther Holgado Cuadrado | 222,4 |
| 39 | — Blanca Hernández García | 220,8 |
| 40 | — Petra Gallego Morales | 217,4 |
| 41 | — María Rosa Sánchez Tabernero | 217,2 |
| 42 | — Inés Vicente Sánchez | 216,8 |
| 43 | — Claudia González García | 214,9 |
| 44 | — Manuela Moyano Palao | 214,8 |
| 45 | — Rafaela Cascos López | 214,5 |
| 46 | — Nicolasa Hernández García | 214,1 |
| 47 | — Rosa López Vázquez | 213,6 |
| 48 | — María del Pilar Anaya Hernández | 213 |
| 49 | — María Dolores Bueno Bernal | 211,9 |
| 50 | — Sebastiana Cruz Rebosa | 211,7 |
| 51 | — Felicidad Herrero Pérez | 211,7 |
| 52 | — Felicidad Díez Nieto | 211,6 |
| 53 | — Leandra Ribero Gándara | 211,1 |
| 54 | — Felicitas Anaya Díaz | 209,7 |
| 55 | — Eloisa Sendín Vicente | 209,6 |
| 56 | — María Dolores Hernández Andrés | 207,8 |
| 57 | — Julia Avila Sánchez | 207,6 |
| 58 | — Encarnación Valero Alonso | 206,8 |
| 59 | — Francisca Montejo Torres | 206,6 |
| 60 | — Olimpia García Delgado | 206,3 |
| 61 | — Heliodora Arbós Galán | 205,8 |
| 62 | — Sofía Pascual Herrero | 204,8 |
| 63 | — Mercedes Cordero Mandieta | 203,1 |
| 64 | — Pascuala Manzano Espinazo | 203 |
| 65 | — María del Patrocinio Barrero Martínez | 203,8 |
| 66 | — Francisca Macías del Canto | 201,8 |
| 67 | — María Gómez Ibarrodo | 201 |
| 68 | — Joaquina Obelleiro Rodríguez | 200,6 |
| 69 | — Amalia García Blanco | 200,5 |
| 70 | — Marina Torres Salvadores | 198,8 |
| 71 | — Cesárea Tardila Hernández Domínguez | 198,7 |
| 72 | — María Rus Pérez | 198,5 |
| 73 | — Emilia Pinto Salgado | 197,4 |
| 74 | — Simona Alvarez Galindo | 194,9 |
| 75 | — Isolina García Moreno | 194,7 |
| 76 | — Consuelo Vicente Inestal | 194,7 |
| 77 | — María Manuela Gavilán González | 194,1 |
| 78 | — María del Rosario López Vázquez | 194 |
| 79 | — María Concepción García Martínez | 192,3 |
| 80 | — Consuelo Moreno Rodríguez | 189,7 |
| 81 | — Segunda Marina Alvarez Arnés | 189,7 |
| 82 | — Francisca Sánchez Requejo | 188,7 |
| 83 | — Florentina Sánchez Jiménez | 188,7 |
| 84 | — Victoria Martín Vicente | 187,6 |
| 85 | — Angela Esteban Rodríguez | 187,4 |
| 86 | — Basilsa de los Mozos de Dios | 186,8 |
| 87 | — Elvira Julia Blanco Fontanillo | 186,8 |
| 88 | — Francisca Marcos Marcos | 186,1 |
| 89 | — Casimira Rodríguez Bellido | 185,2 |
| 90 | — Estrella Barzabal Dorrego | 184,7 |
| 91 | — María Mercedes Páramo Pérez | 184,3 |
| 92 | — Paula García Delgado | 183,1 |
| 93 | — María Francisca Barrueco Celestino | 182,6 |

AGUAS DEL INCIO Ferruginosas - Arsenicales

Curan radicalmente clorosis, anemia, desarreglos menstruales, esterilidad, fiebres, afecciones hepáticas. UNICO MANANTIAL EN ESPAÑA, que según el dictamen del sabio doctor Gil Casares, contiene bicarbonato ferroso, arseniato ferroso, varios sulfatos y otros bicarbonatos. Desde la estación de Monforte de Lemos, gran servicio de automóviles al Balneario. Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Para informes y detalles, dirigirse al Gerente del Balneario, Serrano, 1.—MADRID. 60-36

Grandes existencias y variado surtido de

| | |
|----------------------|------------|
| Norias..... | de ALAEJOS |
| Arados..... | de ALAEJOS |
| Prensas..... | de ALAEJOS |
| Trilladoras..... | de ALAEJOS |
| Aventadoras..... | de ALAEJOS |
| Calzos y bujes..... | de ALAEJOS |
| En la fundición..... | de ALAEJOS |

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia.—Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42, SALAMANCA.

PARA RIEGOS

SE VENDE UN MOTOR DE GASOLINA :: 3 HP, Y BOMBA CENTRIFUGA ::

PARA INFORMES

JOSE VAQUERO

Consuelo, 15.—Salamanca.

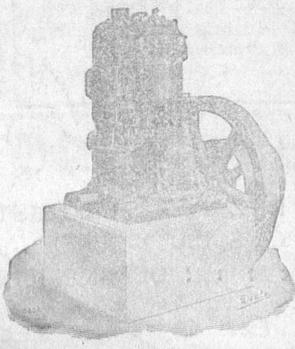
Cia. de los Motores DEUTZ

“OTTO LEGITIMO L DA”

MADRID — VILLANUEVA, 4. — APARTADO 360.

Motores Diesel a gasolina y gas pobre horizontales y verticales de 3 a 1.000 cab. Más de 5.000 referencias sólo en España.

AMANCA O MONTERO BLO, 14 y 16.



CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los reyes don Alfonso y doña Victoria salieron de París para Londres

Abd-el-Krim será deportado a una colonia francesa de Africa, que no es Madagascar.

N. de la R.—A última hora de la madrugada anterior, recibimos la respuesta que el presidente del Consejo de ministros daba a los alumnos y médicos colaboradores del doctor Marañón al escrito que solicitando la libertad de éste, le habían entregado.

Nuestro corresponsal nos advertía que esta respuesta del presidente tenía que ser publicada con la nota que facilitarían en la Presidencia acerca del escrito aludido, y que nos transmitirían inmediatamente para dar a la publicidad ambos documentos.

Hasta las cinco de la mañana estuvimos esperando la nota anunciada, viéndonos obligados a cerrar la edición por lo avanzado de la hora y a retirar de la misma la respuesta del general Primo de Rivera, que no podía publicarse sino iba acompañada de la nota del mensaje de los alumnos y médicos colaboradores del doctor Marañón.

Esta noche nos dice nuestro corresponsal que la nota se facilitó muy cerca de las cinco de la mañana, por cuyo motivo nos fué imposible publicarla, haciéndolo hoy.

Sobre la detención del doctor Marañón

UN MENSAJE Y UNA RESPUESTA

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado una interesante nota, diciendo que veintiseis alumnos y médicos colaboradores del doctor Marañón, que trabajan a su lado en sus clínicas y en el Hospital general, han dirigido un escrito al jefe del Gobierno, solicitando la libertad del maestro Marañón, de quien hacen extraordinarios elogios.

Dicen, entre otras cosas, que se han visto dolorosamente sorprendidos por el encarcelamiento e incomunicación del maestro, con el que a diario compartían su labor en favor de los pobres del Hospital y de su clínica.

Aunque el documento, añade la nota, pudiera ser comparado al llanto de los hijos que son separados de los padres a viva fuerza, los firmantes del mismo están ligados a Marañón por sentimientos de distinta índole, y por ello se creen obligados a indicar al Gobierno que el detenido es una de las figuras más representativas de la vida española, pero que ante todo es un médico, un investigador y un amante de su patria.

Dicen los firmantes que son testigos desinteresados de la vida austera de su maestro, alejado por de contado de todos los partidos políticos, ya sean de los de hoy o ya de los del antiguo régimen. Afirman que en la personalidad de Marañón se encarna un positivo valor científico y ético que es para ellos orgullo y que al mismo tiempo constituye honra para España.

Por otra parte, lo que de Marañón puede decirse es que viene realizando con desinterés y con amor de humanidad una filantrópica obra en beneficio de los menesterosos y en provecho de la ciencia, siendo también un patriota fervoroso que anhela la gloria de España por la que ha trabajado incansablemente, procurando llevar esta labor más allá de las fronteras.

Y no es sólo con los cañones, dicen los firmantes, ni con el silencio inmutable del recluta en la posición de firmes, como se le sirve a España. Se le sirve también con una vida de dignidad y de trabajo, como la del doctor Marañón, cuya mentalidad y sentimientos le impiden figurar al lado de intelectuales anarquistas y de sindicalistas, como el Gobierno dice en la nota que recientemente ha dado a la prensa.

No creen que su maestro esté complicado en el complot que la Dirección general de Seguridad dice haber descubierto. Lo que sí es cierto es que el doctor Marañón se ha trazado en su vida el propósito decidido de luchar constantemente y hasta el final de sus días por la libertad de pensamiento. Esto no puede ser más que un título que le enaltece y le honra, como a todos aquellos ciudadanos que tienen en la misma estima su ideología y su personalidad y que no abdicar ante presión alguna.

Afirman que están convencidos de

que el prestigio de España nada gana encarcelando a uno de sus más ilustres y preclaros hijos. Y que por eso se dirigen al señor presidente del Consejo de ministros, ante el temor de que se adopten las medidas disciplinarias y gubernativas anunciadas en la nota del Gobierno, pidiendo que se evite el grave mal que puede irrogarse a la espiritualidad española y a la cultura del país, castigando a un benemérito español por un motivo más alucinatorio que real, lo cual, a nuestro juicio, sería una arbitrariedad, que avergonzaría y que ocasionaría la protesta de la opinión pública y de la intelectualidad española.

Termina el documento pidiendo al señor presidente del Consejo, con la vehemencia propia en la juventud de los firmantes y de la justicia que a su juicio les asiste, y siempre en la obligada forma de respeto, la libertad del doctor Marañón, para que éste se reintegre a su labor de humanidad y de ciencia, seguros de que a esta petición se une la adhesión del pueblo y de la intelectualidad de España.

LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—A últimas horas de la madrugada se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa, contestando al escrito que los estudiantes han dirigido al Gobierno solicitando la libertad del doctor Marañón.

Dicha nota oficiosa dice así: «Habríamos de desfigurar nuestro modo de ser si dejásemos sin contestación el escrito que ustedes me dirigen defendiendo al doctor Marañón, actualmente detenido por haber aparecido su nombre en las listas de los complicados en el complot contra el Gobierno, que había de haber estallado el mes actual.

Ni ante este hecho apreciado hubiera servido para proceder a su detención si las noticias de la incomprensible actuación política que hace y de la que alardea el doctor Marañón, tan apartado de su personalidad científica y que viene provocando en la masa española tan discreta y comprensiva un profundo enojo, desviándose de su cometido y haciendo más daño porque su actuación es en general ante sujetos clínicos que se someten a su examen y dirección.

Ni nadie puso en duda que a la patria se puede servir fuera del Ejército, ni nadie pensó en privar al doctor Marañón ni a nadie de esa libertad de pensamiento que ustedes exigen y que le suponen dispuesto a defender hasta la muerte.

Libertad de pensamiento filosófico y político la tienen todos, pero libertad de hacer continuo alarde contra el Gobierno, no lo tienen ni el doctor Marañón ni está dispuesto a dejar tener a nadie.

Tales gallardías dejarían de serlo sin la ocasional disposición del Poder público en defensa de su prestigio y en evitación de perniciosos daños, no ejerciera la Ley alguna vez.

Lamenta el Gobierno que el doctor Marañón se vea apartado de su actividad, pero tiene en cuenta la convicción de que la ciencia médica cuenta con hombres de extremado desinterés y que no puede preocuparse en exceso por la falta de asistencia que para la humanidad doliente significa este alejamiento del doctor Marañón, ocasionado por el motivo de una trama preparatoria de sucesos que de insensatos y antipatrióticos califican con rara unanimidad y vigor la opinión pública.

Señores Ruiz Fortuni y Alcalá y demás firmantes.—Madrid»

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA SALIDA

Madrid.—A última hora de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las nueve y veinte minutos de la noche.

A la salida el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que había asistido a las maniobras de los ingenieros militares celebradas en Paracuello y Jarama.

Dijo también que había recibido un telegrama de su majestad el Rey aprobando el presupuesto ordinario.

Desde la Presidencia se dirigieron todos los ministros a la estación del Norte con el objeto de despedir a la Reina doña María Cristina, que marchaba a San Sebastián.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Poco después el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó, según costumbre, a los periodistas, la nota índice de los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia.—Real orden regulando las gratificaciones que por residencia perciben los funcionarios públicos que prestan sus servicios en Canarias.

Real orden creando la comisión que ha de proponer las normas conducentes a la asimilación de las plantillas oficiales de los departamentos ministeriales civiles.

Hacienda: Aprobando varias transferencias de crédito.

Continuó el examen del presupuesto extraordinario, que ha de terminar en el próximo Consejo.

Gracia y Justicia: Dos expedientes de indulto.

Marina: Expediente de obras en el dique Reina Victoria Eugenia del Ferrol.

Estado: Ratificación del proyecto de convenio con los Estados Unidos, sobre el transporte de bebidas alcohólicas por barcos españoles que toquen en aquellos puertos o que circulen por aquellas aguas con destino a otras naciones.

Se aprobó la prórroga por un mes del tratado con Francia.

El lunes próximo llegará a París la comisión que ha de confeccionar el nuevo tratado con instrucciones del Gobierno.

NOTICIAS DEL DIA

LOS JUZGADOS RESTABLECIDOS

Madrid.—El número de Juzgados que han de ser restablecidos en virtud del convenio hecho con los Ayuntamientos respectivos para que éstos abonen los gastos de sostenimiento de aquéllos, asciende a 25.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que una comisión de fabricantes y almacenistas, a quienes afecta el impuesto de Timbre sobre los productos envasados, está realizando gestiones y trabajos a fin de llegar a un concierto para el pago de dicho impuesto.

Con este motivo se ha dictado una Real orden en el sentido de que los fabricantes podrán reintegrar el impuesto en las mercancías que envíen sin necesidad de desempaquetarlas.

La Real orden ha sido conocida antes de publicada por la comisión, y ésta, de acuerdo con las aspiraciones de los demandantes.

LA SUBASTA DEL HOSPICIO

Madrid.—En la Diputación provincial, y bajo la presidencia del señor Bermejillo, se ha celebrado la subasta para la adjudicación provisional de las obras de construcción del nuevo Hospicio.

Se presentaron seis pliegos, siendo adjudicada la subasta a don José Eleizgui, de San Sebastián, bajo el tipo de 6.940.000 pesetas.

MANIOBRAS

Madrid.—El Presidente del Consejo estuvo hoy en Paracuello de Jarama, presenciando las maniobras de los ingenieros militares.

Regresó a Madrid en las primeras horas de la tarde.

UN FETO EN UN MERCADO

Madrid.—El mozo del mercado de los Mostenses, Jaime Madrid, vió que un joven dejaba caer en aquellas inmediaciones un envoltorio.

Jaime dió con el pie al envoltorio, viéndolo por entre unos papeles salir los pies de un niño. Se trataba de un feto.

Se dió cuenta a la autoridad, la cual realiza gestiones para averiguar el paradero del joven que abandonó el feto.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO
Madrid.—El Presidente del Consejo almorzó hoy con la reina doña María Cristina, en Palacio.

También asistieron al almuerzo los infantes don Carlos y doña Luisa.

UN BANQUETE POPULAR

Una comisión de vecinos del populoso barrio del Puente de Vallecas, ha organizado un banquete en honor del soldado del regimiento de Serrallo, Manuel Serrano, que permaneció 30 meses prisionero de Abd-el-Krim.

El banquete, de carácter popular, se celebrará el próximo sábado.

CONCESION DE UN PRÉSTAMO

Madrid.—Se ha publicado una disposición del Ministerio de Fomento concediendo un crédito de un millón de pesetas a los sindicatos católicos, para la construcción de mataderos rurales.

CORINTO Y EL NIÑO DE LA PALMA

Madrid.—Dice «La Voz», en su número de esta noche, que para esta mañana, a las diez, estaban citados en el Juzgado del Centro a juicio de conciliación el revistero taurino de dicho diario don Maximiliano Clavo (Corinto y Oro) y el espada Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

A dicha hora se personó «Corinto y Oro» en el Juzgado. El torero Niño de la Palma no compareció.

El juez dió por celebrado el acto, sin avenencia, y Corinto y Oro presentará la correspondiente querrela criminal contra el Niño de la Palma.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A LEON

Madrid.—Se ha facilitado una extensísima nota del presidente del Consejo referente a su viaje a León, y a la situación política del día.

Dice, entre otras cosas, el presidente, de que al regresar de León se ha enterado con profunda satisfacción de las manifestaciones de entusiasmo y de simpatía que los Reyes están siendo objeto en París por parte de todas las clases sociales, impresión que el Rey ha tenido la bondad de comunicar a su Gobierno, más que por nada para poner de manifiesto el respeto y la admiración que por España se siente en la vecina República.

Del viaje del Presidente a León, después de admirar sus bellezas y de apreciar el carácter efusivo de sus habitantes y de ver la esplendor que allí está alojado el ejército, dice que los homenajes recibidos han sido cordiales y sinceros, sumándose a ellos las bellísimas mujeres leonesas, sintiendo todos satisfacción por la obra de moralidad emprendida por el Gobierno.

Refiere después la asamblea de la Unión Patriótica provincial celebrada, que duró más de tres horas y a la que asistieron cinco mil personas, abandonando los errores pasados y sumándose a esta nueva fuerza política que, como los somatenes, han salido ya del estado precario en que se habían constituido.

Dice que la Unión Patriótica está constituida por hombres honrados y buenos, animados del deseo de engrandecer a España, y que a la Unión han acudido republicanos de la buena cepa del ilustre Azcárate, conservadores desprovistos de miras caciquiles, mauristas entusiastas de aquel gran hombre de sanos principios y destinos, nacionalistas que abogan, no por la desmembración del territorio, si no por la unión de toda España; socialistas que ven en el actual régimen garantizada la libertad de trabajo, ya que el Gobierno estima como uno de sus propósitos el de dictar leyes protectoras, no cesando en su labor hasta hacer una legislación social inspirada en las modernas y sanas teorías de la libertad del trabajo.

Los que no han tenido entrada en nuestro partido de Unión Patriótica, son los indeseables, aún no regenerados con el agua de este nuevo Jordán. La Unión Patriótica existe fuerte y vigorosa, aunque no lo crean ni se lo expliquen los que dudan de la existencia en España de un partido alejado de toda influencia y de todo favoritismo en aquello que debe ser justicia y recta administración.

Añade la nota que la situación de hoy día, de la que después de unas horas de emoción ya pasadas, puede decirse que parecieron buscadas y proporcionadas al Gobierno, no por enemigos, sino por sus mejores amigos, sirve admirablemente para proclamar que este núcleo

de opinión reflexiva está alentado y asistido por el fervor de la juventud, por la simpatía de nuestras mujeres, por la protección de la iglesia, que ve en este partido la mejor defensa para las instituciones católicas, ya que la Unión Patriótica ha sabido velar por la difusión de la fe en las instituciones armadas y ha contribuido a que se extienda más allá de las fronteras la confianza en el porvenir de España.

Termina la nota diciendo que si en tres años se ha conseguido librar a España del inferno de la anarquía, los hombres que actualmente rigen sus destinos están decididos a proseguir hasta la muerte la misión que se impusieron para conseguir la salvación de la patria, y que Dios quiera que con otros tres años de labor hayan sido conseguidas todas las finalidades, y convertido en realidad todos los propósitos del Gobierno, para que entonces puedan gozar de las horas de reposo que no estén dispuestos a seguir dando su esfuerzo para la salvación de España.

VISITAS

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió esta mañana la visita del infante don Carlos de Borbón.

Asistió el presidente a los funerales celebrados por el fallecimiento de su hermana.

Los ministros le reiteraron el pésame. Luego recibió a otras personalidades y después de almorzar en palacio, como antes decimos, marchó en las primeras horas de la tarde a Paracuello de Jarama.

La suerte de los rifles capitulados y la de Abd-el-Krim.

ESTE NO VA A MADAGASCAR

París.—Ha terminado el estudio de uno de los puntos más interesantes de las conversaciones franco-españolas.

Se refiere este a la suerte que han de correr los rifles que capitularon.

Estos serán clasificados de distinta manera, según la resistencia que hayan puesto durante la lucha, de su actuación también en la rebelión y de su oposición a someterse a Francia y España.

En este asunto el acuerdo es completo.

En cuanto a Abd el Krim se sabe que el acuerdo es su deportación a una colonia francesa de Africa, alejado de toda influencia en Marruecos.

Desde luego, Abd-el Krim no será deportado a Madagascar.

Respecto al punto de su residencia, todavía no se ha fijado.

Los reyes de España a Inglaterra

LA DESPEDIDA

París.—Los Reyes de España marcharon con dirección a Inglaterra.

Los alrededores de la estación estaban invadidos por un enorme público.

A despedir a los Reyes fueron a la estación las autoridades, el presidente del Consejo de ministros y numerosas personalidades.

Tributó honores a los Reyes una sección de la guardia republicana con bandera y música.

DON ALFONSO REVISTO LAS FUERZAS

A continuación sostuvo una larga conversación con el presidente del Consejo de ministros, señor Briand.

Al partir el tren, fueron objeto los monarcas españoles de una grandiosa manifestación de simpatía.

Noticias de provincias.

UNA VISTA Y UNA SENTENCIA.—CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Ha comenzado la vista de la causa instruida contra Vicente Mateo, acusado del delito de asesinato de su amante, Joaquina Lacaina, y de esta, en compañía de Indalecio Serrano y Tomás Valero.

Para el primer delito, pide el fiscal que le imponga la pena, considerándolo como homicidio, de doce años, y para el segundo con Serrano y Valero, la de diez y siete años y cuatro meses.

—Se ha dictado sentencia contra

Juan Mura, por la muerte violenta del usurero Tobella.

Se le condena a la pena de doce años, pero el mismo tribunal recomienda la aplicación de unos artículos, que le aminoran la pena a seis años.

—Se celebró un Consejo de Guerra contra Antonio Paradas, que el 11 de Noviembre intentó agredir a un carabnero.

La causa quedó concluida para sentencia.

ESPERANDO AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Ferrol.—Para el día que el Príncipe de Asturias asista a la colocación de la quilla del nuevo crucero «Miguel de Cervantes», se está organizando un desfile marítimo ante el príncipe, formado por numerosas embarcaciones de guerra y mercante, en columna de honor, con las autoridades y damas de esta aristocracia.

El recibimiento que se dispensará al príncipe será grandioso.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN LA FABRICA DE FUSILES

Oviedo.—El ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, acompañado de los generales Zubillaga y Correa y del Gobernador civil, visitó la fábrica de fusiles, inspeccionando detenidamente todas las dependencias y los talleres.

Preguntó por el nombre de dos obreros que hiciera más de sesenta años que estaban trabajando en la fábrica, con objeto de condecorarlos con la medalla del Trabajo.

EL DUQUE DE TETUAN, ELOGIA A LA ARTILLERIA

Oviedo.—El ministro de la Guerra presenció la salida de los obreros de la fábrica, y a continuación subió a la biblioteca, donde pronunció un discurso, felicitando a la artillería por la buena organización de los servicios y de los trabajos, reconociendo que los artilleros siempre se habían distinguido con gran enaltecimiento en el trabajo.

El general Correa contestó al duque de Tetuán, en nombre de la artillería.

Agradeció los elogios que la había tributado, y dijo que la artillería tenía siempre por honor el ocupar el primer puesto en el trabajo, y que siempre se sacrificó queriendo ser la última para recompensa.

VISITANDO EL BARRIO OBRERO

Oviedo.—Desde la fábrica se dirigió el duque de Tetuán con sus acompañantes al barrio obrero, recientemente construido.

AEROPLANO QUE ATERRIZA

San Sebastián.—En el hipódromo de Laserte aterrizó un aeroplano militar pilotado por el capitán Jiménez.

Ha pasado por esta estación el infante don Jaime, con dirección a Burdeos.

Fue cumplimentado por las autoridades.

También llegó a San Sebastián con objeto de pasar el verano, el embajador de los Estados Unidos.

ESPERANDO A LA REINA CRISTINA

San Sebastián.—El capitán general señor Cavalcanti ha llegado a esta población para asistir al recibimiento de la reina doña María Cristina y de los infantes.

ACCIDENTE AUTOMOVISTA - LAS VICTIMAS

Bilbao.—En el punto denominado Gallo, un automóvil ocupado por doña Amparo Iratxabal y su esposo el doctor Pérez Andrés, chocó con otro automóvil que venía en sentido contrario.

La señora fué despedida a gran distancia y al caer chocó con una piedra, quedando muerta instantáneamente.

Su esposo y el chofer resultaron gravemente heridos.

El auto quedó completamente destruido.

PROHIBIENDO LOS BRAZALETES NACIONALISTAS

Bilbao.—El gobernador civil ha decretado para lo sucesivo que los espantavaires lleven a los bailes brazaletes nacionalistas, autorizando solo los de colores nacionales.

RIVERA

—Para que el linóleo conserve la brillantez de los colores, hay que lavarlos con una esponja empapada en leche descremada.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 894.23. Sol, 33.4. Nubosidad, 23.0. Viento, 12.8.
Cenit, 19.4. Humedad, 15.2. Punto W. S. I. (fórmula), nubes.
Temperatura variable máxima de ayer, 00.00

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Llegada de los Reyes a Londres.-Ampliación del Consejo.-Una nota oficiosa de Hacienda

REFORMAS EN EL MONOPOLIO DE CERILLAS.-UNA NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Madrid.—En el gabinete de censura de la prensa se ha facilitado una nota oficiosa de Hacienda, en la que se dice que desde el primero de Julio se pondrá en vigor la modesta reforma efectuada en el Monopolio de cerillas, con la doble finalidad de aumentar las clases y mejorar las condiciones.

Esta reforma consiste en hacer cinco clases de cerillas.

La primera se venderá a cinco céntimos; la segunda, a diez; la tercera, a quince; la cuarta, a veinte, y la quinta, a cuarenta.

Desaparece en virtud de esta reforma el llamado vulgarmente vagón, por ser deficiente su confección, y sustituyéndolo por la primera clase, que servirá para las clases humildes.

La segunda clase es la actual de cinco céntimos, que tendrá 35 cerillas y mejorado el envase.

La actual de diez céntimos valdrá quince, con cincuenta cerillas en lugar de cuarenta.

Las existencias de las clases antiguas continuarán vendiéndose, hasta con cluirse, al precio actual.

La reforma será complementada con la de tabacos.

El Gobierno no modificará los precios en las labores que actualmente se venden.

Se constituirá un negociado para oír las reclamaciones del público por la inexistencia de labores en las expenditorias o por mala calidad de éstas.

Para la segunda reclamación hará falta justificar la queja exponiendo la cajetilla, el paquete o el cigarro que se encuentre en malas condiciones.

EL PARTE FICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Marruecos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se ha aprobado en el Consejo celebrado hoy un decreto sobre la creación de comisiones para la asimilación de plantillas en los ministerios civiles, según las disposiciones del presupuesto.

Los empleados que vayan a Canarias voluntariamente, recibirán un 15 por

100 sobre sus sueldos, y el 30 por 100 los que vayan destinados forzosos.

Se ha nombrado a los señores López Lago y Neira, para formar parte de la comisión que tratará de las negociaciones del tratado comercial con Francia.

A esta nación representará un miembro del Ministerio de Agricultura; otro, del de Comercio; otro, del de Industria, y otro más, del de Hacienda.

El viernes se celebrará Consejo. El presupuesto aprobado por el Rey en París, tiene una baja de más de cien millones en el presupuesto de gastos.

En el actual semestre se ha recaudado 50 a 60 millones más que en años anteriores.

EL ESTADO DE ABD EL KRIM

Tánger.—Por noticias procedentes de Fez se sabe que el cabecilla rifeño se encuentra en un estado de ánimo muy decaído, escribiendo continuamente y manifestando su inquietud acerca de su situación para el porvenir.

Sus mujeres, en medio de la inconsciencia característica, se muestran también muy intranquilas, llorando continuamente y preguntando cuándo les permitirán marchar a su casa de Axdir.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL

Pontevedra.—En el pueblo de Riveña, un automóvil propiedad de Juan Casan, de la matrícula de Sevilla, chocó contra un árbol, resultando heridas las tres personas ocupantes del vehículo.

EL VIAJE DE LOS REYES.—LLEGADA A CALAIS

Calais.—Los reyes de España acompañados del marqués de Bendaña, de la duquesa de San Carlos, del señor Quiñones de León y de su séquito, han llegado a esta población a las tres de la tarde, siendo recibidos por el prefecto y numeroso público que vitoreó a los soberanos.

A la reina le fué ofrecido un magnífico ramo de flores.

Seguidamente embarcaron en el paquete «Maie Oques», donde tenían reservados tres camarotes.

LLEGADA A LONDRES

Londres.—El tren especial que conduca a los soberanos españoles y a su séquito ha llegado con media hora de retraso.

Esperaban a los monarcas el embajador de España en Londres.

También eran esperados por el príncipe de Gales, el duque de York, la princesa Beatriz y demás personas de la familia real inglesa.

En la estación se encontraba igualmente el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, funcionarios de la embajada y del consulado español.

Los Reyes fueron recibidos en un salón de espera engalanado con banderas españolas e inglesas.

A la salida de la estación el número se gentío que a duras penas podía contener la Policía, aplaudió y vitoreó a los soberanos con grandes muestras de simpatía.

Los reyes se dirigieron seguidamente al hotel donde se hospedan.

MARCHA DE UN CATEDRATICO

Barcelona.—En el expreso ha salido para Madrid el catedrático de la Universidad francesa de Nancy, don Pablo Sáez, que a su regreso explicará en dicha Universidad una cátedra cervantina recientemente creada.

MARCHA DEL ALCALDE

Barcelona.—Ha salido para Francia y Suiza el alcalde de la ciudad condal, señor barón de Viver.

PARA ASISTIR AL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Barcelona.—En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el rector de esta Universidad, doctor Martínez Vargas, para asistir al Consejo de Instrucción Pública, del cual forma parte.

PROXIMA CONFERENCIA

Madrid.—El próximo sábado dará una conferencia en la Casa de Galicia el ministro señor Rodríguez Viquei, cerrando con ella el ciclo de las organizaciones con motivo de la exposición de fotografías.

PARA ESTUDIAR LOS YACIMIENTOS DE MINAS

Méjilla.—Ha llegado a esta plaza el ingeniero señor Pérez Caballero, que se dirigirá a la posición de Talait, con objeto de estudiar los yacimientos mineros de aquel sector.

PREPARANDO EL AVANCE

Kala del Quemado.—En preparación de los nuevos avances organizados por el alto mando, se han efectuado reconocimientos aéreos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zaragoza.—El delegado regio de la conferencia hidrológica del Ebro, señor Rocasolano, que conducía un automóvil, volcó por efecto de una falsa maniobra, resultando gravemente herido con la clavícula fracturada.

MARCHA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Oviedo.—El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, ha salido para Madrid, siendo despedidos en la estación por numerosas personalidades y rindiéndosele los correspondientes honores.

EL EMPRESTITO PARA LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Sevilla.—Procedente de Madrid ha regresado a esta capital el presidente del Ayuntamiento.

Se ha recibido un telegrama del comisario de la Exposición ibero-americana, comunicando que está ya redactado el proyecto de Decreto relativo a la aportación económica del Estado para las obras de la exposición, de acuerdo con el ministro de Hacienda.

La fórmula consiste en conceder personalmente al Comité ejecutivo de la exposición para que tenga el aval del Estado y pueda emitir un empréstito de 18 millones de pesetas.

TRES EMPLEADOS DE HACIENDA, HERIDOS GRAVES

Jaén.—Un automóvil de la matrícula de Granada, ocupado por tres empleados de la Delegación de Hacienda, volcó en las inmediaciones del pueblo de Arenas, a consecuencia de un falso viraje.

Los tres empleados resultaron gravemente heridos.

INAUGURACION DE UN FARO

Almería.—Con asistencia de todo el elemento oficial, se ha efectuado la inauguración del faro de Salinar, que es el más importante de la provincia.

Tiene dos mil bujías y alcanza una distancia de veintidós millas.

REUNION DE LOS DIRECTORES FRANCO ESPAÑOLES

París.—El general Gómez Jordana in-

vitó a almorzar al director general de los asuntos de Marruecos.

Durante el almuerzo conversaron extensamente, conviniendo activar todos los trabajos sobre los asuntos de aquel país y que ambas direcciones redacten una ponencia, en la que se comprenderán todos los extremos de las negociaciones.

EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ACCION FRANCO ESPAÑOLA

París.—Han llegado a un acuerdo las comisiones franco españolas, conviniendo ambas hacer un acuerdo, en líneas generales, prescindiendo completamente de los detalles, y en forma que pueda considerarse como reglamento orgánico de la acción común que ambos países han de desarrollar para llevar a feliz término la misión pacificadora en Marruecos.

La base más esencial del convenio establece la celebración de reuniones anuales mixtas franco españolas, con el mandato de examinar la marcha de la colaboración y traer los planes que deben seguirse al año siguiente, sin perjuicio de celebrar esas reuniones cuando importantes razones puedan cambiar el aspecto del problema marroquí.

Hoy se reunirán ambas delegaciones para dar forma a la ponencia.

La impresión dominante y más general, es la de que se ha adelantado mucho para llegar a un acuerdo definitivo.

EL ABANDONO DE LAS POSICIONES ESPAÑOLAS POR LOS FRANCÉSES

París.—También se ha estudiado ya forma de que las tropas españolas vayan ocupando las posiciones que tienen hoy las fuerzas francesas, dentro de la zona española, y como consecuencia del avance hecho en el territorio de Beniurriaguel para combatir la rebelión.

Asimismo ha quedado estudiado de una manera definitiva, el régimen a que se someterá el Rif.

Este se verificará escalonadamente en Targuis y Yebel Aman.

Ahora se está estudiando la delimitación de la frontera de las zonas franco española y la organización administrativa de las cábilas.

CUATRO BOMBAS EN UN MERCADO

París.—Telegrafían de Sofía que un grupo de desconocidos arrojaron cuatro bombas en un mercado, de las cuales tres hicieron explosión, causando gran número de muertos y numerosos heridos.

RIVERA

VIDA OBRERA

NOTA OFICIOSA DE LA CASA DEL PUEBLO

«Anoche a las nueve nos reunimos en comité extraordinario los delegados de todas las sociedades, Agrupación Socialista y Grupo Cultural.

El motivo de la reunión fué el conocer de una carta del compañero Rafael de Castro, en la que con toda claridad expone su justa queja sobre un asunto bastante delicado que se le atribuye, propalado a los cuatro vientos por toda la ciudad, con ánimo de perjudicarle personalmente y mermar al mismo tiempo la dignidad de la Casa del Pueblo, por lo cual presenta la dimisión de los cargos de presidente de los tres organismos reunidos.

Los delegados, después de examinar detenidamente las explicaciones que el compañero Castro daba en su carta, hicieron protestas de que se hacen versiones injustificadísimas e infamantes, nacidas de gentes ruines que se esconden en el anonimato para herir a la organización obrera. Y con el objeto de dar satisfacción tanto a los afiliados a la Casa del Pueblo como al compañero Rafael de Castro, por lo que de deshonroso tiene en sí tal acto, y para que resplandezca siempre la verdad, pero sin tener en cuenta cualquier acto particular que a la organización no le preocupa, pensando sólo salvar su prestigio que está por encima de todo, se nombró una comisión para inquirir el origen de tales acusaciones, compuesta por los compañeros Jesús Herrero y Domingo Barba, por el Comité; Manuel de Alba y Francisco Martín, por la Agrupación Socialista; José González y Agspito Sánchez, por el Grupo Cultural.

Mientras esta comisión lleva a cabo sus trabajos, para después dar otra nota oficiosa, ha quedado en suspenso las dimisiones presentadas por el compañero Castro.

Por los reunidos.—El vicepresidente, Casimiro Paredes; el vicesecretario, José Sánchez Alfaraz»

Balneario de Arnedillo

AGUAS - BARROS ESPECIALISIMOS

reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario; Nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación Calahorra. - 15 Junio a 30 Septiembre.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA EN LA CALLE DE LA RUA

Aproximadamente a las cuatro y media de esta madrugada, se ha declarado un incendio en la casa número 58 de la calle de la Rúa, edificio en el que, hasta hace unos días, ha habitado don Luis Román, el cual, como sucesor de la señora Viuda de Raimundo del Rey, tenía instalada la funeraria de La Piedad.

El incendio lo advirtieron el sereno de dicha calle, Julián García, y el industrial don Joaquín García Talavera, los cuales inmediatamente dieron aviso a los bomberos.

El siniestro parecía en los primeros momentos de gran intensidad, y debido a haberse desarrollado en el tejado de la casa en cuestión, que tiene tres pisos y un portal, se advertía desde diversos sitios de la población.

Inmediata a la casa del fuego se encuentra la de la señora viuda de don Rafael Guervós, a la que se se dió cuenta enseguida de lo que ocurría, y desde la terraza de dicha casa comenzaron los servicios de incendios, pues una de las bombas del Ayuntamiento acudió a los pocos momentos de declararse el siniestro.

Por fortuna, a la hora de publicar estas líneas, cinco y media de la mañana, el fuego parece dominado en absoluto.

Se ignoran las causas que lo hayan ocasionado, siendo lo más extraño que desde hace dos días no había nadie en la casa y ayer, acabaron de sacar de ella los últimos muebles entregando la llave a su propietario don Nicasio Guerra.

Entre las muchas personas que

acudieron al lugar del siniestro, figuran el teniente alcalde señor Celama, el jefe de la guardia municipal señor Talavera, fuerzas de Albuera al mando del sargento don Benjamín Sanz Lino, el juez señor Olarúa, el catedrático señor Rodríguez Aniceto, los señores don Julio Ibañez, don José Crespo, don Luis García Romo, don José Giménez y don Antonio Brioner.

La casa donde el fuego ha ocurrido, está situada entre la casa de las Conchas, y como hemos dicho, la casa de la señora viuda de Guervós.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles, aunque nos felicitamos de que el siniestro haya sido posible dominarlo enseguida y sin grandes daños.

La recogida de la correspondencia

Por el administrador principal de Correos de Salamanca, don Fausto Sánchez, se nos pide la publicación de la siguiente nota:

«Se ruega al público deposite la correspondencia para el correo general, cuya recogida definitiva es a las nueve y media de la noche, antes de esta hora, para facilitar su distribución. Pasada esta hora, quedará sin darse salida a la misma».

Se arrienda una casa, en los Pisarrles, con luz, cuadro, corrales, jardín y agua. Para tratar, con su dueño, Antonio García, en la Facultad de Medicina. 4-4

Los salmantinos tenemos un Hotel en Madrid

Cuanto vayan a Madrid desde ahora, deben solicitar hospedaje en el HOTEL INFANTE DON JUAN, instalado en la calle de Recoletos, 10. Es el Hotel predilecto de los que residen en esta provincia, por tener sus aristocráticos propietarios, familiares en esta región. Por su espléndida situación, es el Hotel de primera categoría mejor acondicionado para la temporada estival. Habitaciones lujosas y amplísimas libres del calor. El HOTEL INFANTE DON JUAN, único que tiene entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, es, desde su inauguración, por su seriedad, el predilecto de familias respetables y señoras que viajan solas. Precios reducidos y especiales desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Escribase o telegráfese a la dirección, HOTEL INFANTE DON JUAN.—Calle de Recoletos, 10.—MADRID. 1-1

Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.

Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinónimas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas, proponiéndose sus propietarios prestar gran atención para que el bañista encuentre comodidad y esmero en todos los servicios del establecimiento.

Para informes, dirigirse al administrador, don H. Encinas.—Para consultar, al médico director doctor don Julio Paz de Rodó.—Desde el 1.º de Julio, coche diario a Ledesma. 10-1 m.

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL



DEBILIDAD, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Consultorio Ortopédico Salmantino.



montado recientemente,

Calle de Pérez Pujol, 5, segundo, Salamanca

DIRECTOR: DON TOMAS CALVO

CONSULTA DIARIA

Horas: de diez a dos y de cuatro a siete.

HERNIAS (quebraduras)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánico científicos, CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo lo más pesado trabajo. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada una necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS

Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies, fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.

Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5. i. y d.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

servicio a domicilio y estación ferrocarril. Se alquila para viajes fuera de la capital. Para avisos, F. Pedraz, calle del Sol, número 3 (Oriente), y Parador del Consuelo, 22. Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 15-5

ACADEMIA "CARBAJOSA"

Preparación, individual, para la carrera de Comercio, Varillas, 9, principal, izquierda. Jóvenes! Aprended Teeduría de Libros y Cálculos Mercantiles, y conseguiréis colocación con motivo del régimen de contabilidad, obligatorio desde 1.º de Julio, para casi todos los comerciantes e industriales. j y d. 8-6

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con "ECZEMACURA"

(POMADA)

PREGUNTE A SU MEDICO Y SE CONVENIENRA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS